



VENTAS CRUZADAS: CONSULTA POR DOLOR CERVICAL





Farmacia ORILLAMAR'54 | La Coruña |



Interiorismo

Arquitectura

Imagen corporativa

Comunicación visual

Marketing

Automatización

Más Info: **902 10 59 37**

www.tecnymarma.com

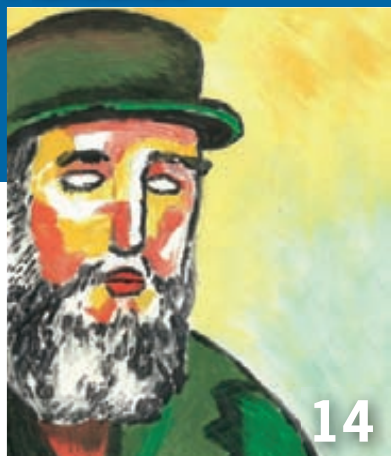
Síguenos también en las Redes Sociales:



www.tecnymarmashop.com

Sumario

Planeando



14

La crisis se ha convertido en un tema recurrente en muchas tertulias; también en las que Francesc Pla mantiene con sus amigos, y que le ayudan a mirar un poco más allá de sus propios problemas.

Ventas cruzadas



16

El dolor cervical en la población española mayor de 20 años tiene una prevalencia estimada que va del 14,4 al 17,4%. El farmacéutico desempeña un papel importante para identificar las causas.

Se habla de...



26

Ángel Sanz se hace eco en esta ocasión de dos artículos publicados recientemente que hablan de la concienciación del problema de la hepatitis C y de la relación entre herida quirúrgica y tabaquismo.

7 Editorial

Debate oportuno
F. Pla

8 Notifarma

Las novedades del mercado farmacéutico

12 Crónicas

Las noticias más destacadas de la actualidad farmacéutica

14 Planeando

Crisis
F. Pla

16 Ventas cruzadas

Consulta por dolor cervical
M.J. Alonso

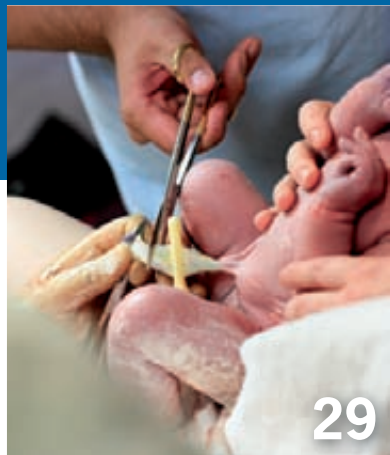
26 Se habla de...

Concienciación del problema de la hepatitis C/
Herida quirúrgica y tabaquismo
A. Sanz

29 Curso de atención farmacéutica: Embarazo, lactancia y recién nacido

Células madre del cordón umbilical. Utilidad terapéutica y almacenamiento
V. Villagrasa, M.S. Gírbés

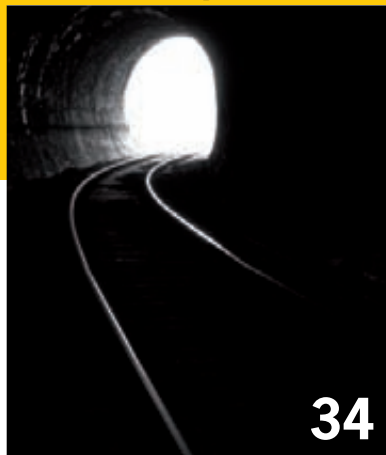
Curso



29

Algunas enfermedades se deben a defectos en la diferenciación celular. Entender el proceso que siguen las células madre puede ayudar a encontrar nuevas herramientas terapéuticas.

Tribuna empresarial



34

Juan A. Sánchez habla en esta Tribuna Empresarial de las repercusiones de la inclusión en el Real Decreto Ley 12/2012, de 30 de marzo, de una limitación en la deducción del fondo de comercio.

Tertulia de rebotica



50

La crisis incentiva la imaginación. Al menos así parece intuirlo Raúl Guerra en su última «tertulia», en la que relata tres «remedios canallas» para capear la difícil situación que atravesamos.

34 Tribuna empresarial

Fondo de comercio: una luz en el túnel
J.A. Sánchez

38 Consulta de gestión patrimonial

Coeficientes de amortización del fondo de comercio/
Empresarios «personas físicas»/
Traslado de local
Farmaconsulting Transacciones, S.L.

41 Pequeños anuncios

Los anuncios de nuestros lectores

44 Música & libros

Selección de las novedades discográficas y literarias

47 Ya viene el sol

Somos amos de nuestro destino
M. Machuca

49 A tu salud

Cuando el viento sopla
J.J. Poveda

50 Tertulia de rebotica

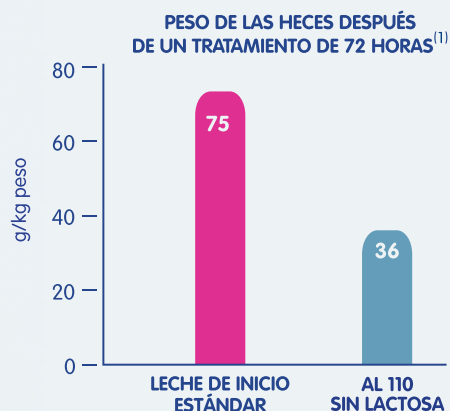
Remedios canallas
R. Guerra

AL 110.
Sin lactosa

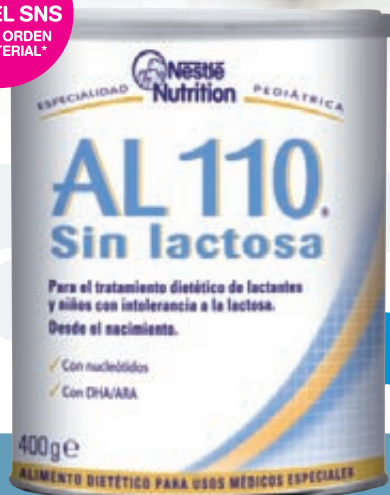
MÁS EFICAZ QUE LAS LECHE DE INICIO ESTÁNDAR EN EL TRATAMIENTO DE LAS DIARREAS.

EFICIENCIA
DEMOSTRADA
EN EL TRATAMIENTO
DE LAS DIARREAS

La fórmula sin lactosa que consigue una **reducción** significativa del peso de las **heces** a las 72 horas de tratamiento:



FINANCIABLE
POR EL SNS
SEGÚN ORDEN
MINISTERIAL*



- Ayuda a **regenerar la mucosa intestinal** gracias a los nucleótidos.
- Potencia las **propiedades inmunomoduladoras** gracias a los LC-PUFAs.
- Asegura una **baja osmolaridad** debido a que la única fuente de hidratos de carbono es la dextrinomaltosa.

AHORA PRECIO MÁS BAJO

Información destinada a los profesionales de la salud.

NOTA IMPORTANTE:

La leche materna es el mejor alimento para el lactante durante sus primeros meses de vida y cuando sea posible será preferible a cualquier otra alimentación.

(1) Rajah R, Pettifor JM, Noormohamed M y cols. The effect of feeding four different formulae on stool weights in prolonged dehydrating infantile gastroenteritis. *J Pediatr Gastroenterol Nutr* 1988; 7:203-7.

* Financiable por el SNS según la Orden Ministerial SCO 3858/2006 en las indicaciones que marca el Real Decreto 1030/2006.

Nestlé
Empieza Bien
Crece Sano
www.nestlebebe.es

www.nestle.es/PediatrasGo

XVIII

Congreso Nacional FARMACÉUTICO



Damos salud,
damos confianza

Palacio de Exposiciones
Santander

24-26 OCTUBRE

2012

Con la colaboración:



Organizado por:



CONSEJO GENERAL
DE COLEGIOS OFICIALES
DE FARMACÉUTICOS

www.portalfarma.com

Más información



Secretaría Técnica
BGA ASSESORES, S.L.
Tfno.: 91 536 08 14
congresosmadrid@accionmedica.com



Debate oportuno

Decíamos en nuestro anterior editorial que la sociedad entera está cambiando y va asumiendo lo que hasta ahora negaba. En algunos aspectos los efectos de la crisis están resultando del todo impredecibles, hasta el punto de propiciar cambios que antes no nos hubiéramos planteado. Incluso nuestras costumbres están cambiando. Cada vez es más evidente que nada volverá a ser igual después de la crisis, y eso suponiendo que logremos superarla con una cierta dignidad.

Viene esto a cuento de un artículo reciente de Francisco González Lara, vicepresidente de la Sociedad Española de Farmacia Rural (SEFAR). En aquel texto González Lara planteaba la necesidad de abrir un debate sobre la conveniencia de cambiar la estructura de los organismos dirigentes farmacéuticos en consonancia con la nueva realidad que vive la farmacia española.

No es un debate nuevo, pero quizás este es un buen momento para recuperarlo. Las actuales circunstancias económicas hacen aflorar este tipo de cuestiones, que en otros tiempos probablemente se hubieran aparcado con discreción. Sin embargo, en momentos en los que se habla de farmacias que deben cerrar sus puertas ante la imposibilidad de afrontar los gastos que implica cualquier negocio, tiene sentido preguntarse si las estructuras de la corporación colegial tienen las dimensiones adecuadas. Es conveniente, creemos, estudiar si hay casos de duplicidad de funciones o, por qué no, si en algunas provincias sería conveniente que algunos colegios se agruparan para reducir costes.

De todo ello hablaba González Lara y nos ha parecido oportuno hacernos eco en esta página y contribuir así a abrir el debate. No es nuestra intención llegar a una conclusión, pues se trata de un debate con muchas aristas. No queremos, tampoco, poner en tela de juicio la utilidad de los colegios y su capacidad para defender las reivindicaciones de los colegiados. Estamos convencidos de que, hoy por hoy, los colegios cumplen un papel importante, necesario, pero otro tema es valorar si sus estructuras son las adecuadas en este momento.

Nos unimos, pues, a la propuesta de la Sefar y les invitamos a meditar sobre este tema. Por mucho que a veces nos queramos convencer de lo contrario, la realidad no es inmutable y las posibilidades son infinitas. A veces, incluso, inimaginables.

Por cierto, la misma Sefar también acaba de proponer la apertura de un debate público sobre la modificación del actual sistema retributivo del sector, en el que invita a participar a todas las sociedades científicas de farmacia, pero de ello hablaremos en otro momento. ■



©WICHAN1424/Fotolia

Notifarma

Alianza entre Esteve y Grupo Leche Pascual

BalanceLabs, soluciones en salud y nutrición

Esteve (www.esteve.com) y Grupo Leche Pascual (<http://www.leche-pascual.es>) han anunciado la constitución de una alianza para desarrollar y comercializar nuevas gamas de productos y servicios indicados para personas con necesidades metabólicas especiales. BalanceLabs, la compañía resultante de este acuerdo, aúna la experiencia e innovación en salud de Esteve y el liderazgo en nutrición y alimentación del Grupo Leche Pascual.

Para su oportuna autorización, la alianza empresarial que da lugar a la creación de BalanceLabs ha

sido presentada a la Comisión Nacional de la Competencia. En la actualidad la nueva compañía está finalizando la configuración de su portafolio y tiene previsto iniciar su actividad a principios de 2013 presentando una gama de productos, así como de servicios de ayuda *on line* para diabéticos.

Uno de los objetivos principales de BalanceLabs será desarrollar productos y servicios con la finalidad de ayudar a quienes padecen diabetes a mantener su ciclo vital mejor controlado, para hacerles la vida lo más fácil, normal, saludable y equilibrada posible.

Neositrín Champú, el complemento perfecto de Neositrín 100%

Sanofi lanza un complemento ideal para el antipiojos Neositrín® 100%: Neositrín® Champú, un producto que elimina eficientemente los restos del pediculicida del pelo.

Los componentes de Neositrín® Champú ayudan a retirar con facilidad los tratamientos antipiojos basa-

dos en soluciones de dimeticona proporcionando al mismo tiempo un pelo limpio y brillante.

Sanofi celebra este lanzamiento con un pack especial que desde septiembre está disponible en farmacias y parafarmacias y que incluye dos productos, ambos imprescindibles para realizar un tratamiento completo antipiojos: un envase de Neositrín® 100% de 60 mL y un envase de Neositrín® Champú de 100 mL con un precio de venta al público recomendado de 18,96 € (21% IVA inc.).



Eplerenona MYLAN Pharmaceuticals EFG, nuevo lanzamiento en la gama de Cardiología

Mylan lanza Eplerenona MYLAN Pharmaceuticals EFG, indicado –añadido a la terapia estándar incluyendo betabloqueantes– para reducir el riesgo de mortalidad y morbilidad cardiovascular en pacientes estables con disfunción ventricular izquierda (FEVI $\leq$ 40%) y signos clínicos de insuficiencia cardíaca después de un infarto de miocardio reciente. El lanzamiento incluye dos presentaciones –Eplerenona MYLAN Pharmaceuticals EFG 25 mg (C.N. 688555.0) y 50 mg (C.N. 688557.4)–, ambas con 30 comprimidos recubiertos con película.

Mylan colabora en todo el mundo para dar acceso a 7 mil millones de personas a medicamentos de alta calidad. Su portafolio de productos cuenta con más de 1.100 medicamentos genéricos y de marca. También dispone de una amplia gama de terapias antirretrovirales de la que dependen un tercio de los pacientes con SIDA en los países en desarrollo, y cuenta con uno de los más importantes fabricantes de principios activos y actualmente comercializa productos en más de 150 países y territorios. Sus más de 18.000 empleados están comprometidos con sus clientes para facilitar el acceso de sus medicamentos al mayor número de pacientes en todo el mundo.



TePe – Marca líder en Europa

En cepillos dentales e interdentales.
Máxima función y calidad al mejor precio.

sólo en
farmacias



Fabricados en Suecia,
usados en todo el mundo

TePe Productos de Higiene Bucal, S.L. Tel 93 370 85 05

www.tepe.com

Valeritabs: combinación de plantas medicinales contra el estrés

Labofarm lanza en España su producto líder, Valeritabs, con una composición multiplanta innovadora que incorpora la agripalma a la raíz de vale-



riana, los conos de lúpulo y la hoja de melisa, potenciando de esta manera su efecto antiestrés y mejorando la calidad del sueño.

Labofarm ofrece las mejores plantas medicinales, de cultivo ecológico, conforme a los requisitos de la EMEA y con estandarización de las dosis.

Valeritabs se presenta en blíster de 50 comprimidos y es de venta en farmacias con el Código Nacional 158566.0

Dolquine, ahora en comprimidos recubiertos

Laboratorios Rubió S.A. presenta Dolquine® comprimidos recubiertos (CN 685173). La diferencia frente al producto actual comercializado, Dolquine® comprimidos, es la nueva forma galénica. Esta novedad sustituye al anterior producto y se presenta como comprimidos recubiertos, con una mejora de la palatabilidad.

El nuevo Dolquine incorpora, además, modificaciones en el acondicionamiento del producto:

- Acondicionamiento primario: los comprimidos recubiertos se acondicionan en un nuevo blíster de aluminio.
- Acondicionamiento secundario: estuche con unas dimensiones ligeramente diferentes que se adaptan al nuevo blíster. El texto del estuche se ha actualizado, se ha adaptado a la legislación vigente, e incorpora lenguaje Braille y pictogramas de fotosensibilidad y de conducción. Aunque el principio activo es el mismo, ahora se denomina como hidroxycloquin sulfato.



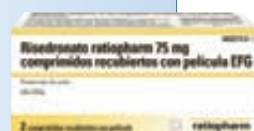
Risedronato ratiopharm 75 mg comprimidos recubiertos con película EFG

ratiopharm lanza Risedronato ratiopharm 75 mg comprimidos recubiertos con película EFG, indicado para el tratamiento de la osteoporosis posmenopáusica con elevado riesgo de fracturas.

Con esta nueva presentación de risedronato se mejora la adherencia al tratamiento al

reducirse el número de tomas que el paciente debe ingerir respecto al tratamiento con Risedronato Semanal ratiopharm 35 mg comprimidos recubiertos con película EFG. Además, risedronato ratiopharm 75 mg comprimidos EFG sale al mercado con un tiempo de caducidad superior respecto al resto de presentaciones disponibles actualmente.

La nueva versión de Risedronato ratiopharm, con receta médica y financiado por el Sistema Nacional de Salud, se presenta en cajas de 2 comprimidos de 75 mg cada uno, recubiertos con película EFG de color rosa.



Kern Pharma refuerza su línea para el dolor

Kern Pharma refuerza su línea de fármacos contra todos los estadios del dolor (leve, moderado e intenso) con Ibuprofeno Kern Pharma 600 mg 20 sobres EFG, indicado para el tratamiento del dolor leve a moderado, y con Tramadol/Paracetamol Kern Pharma comprimidos recubiertos

EFG, indicado para el dolor moderado a intenso.

Kern Pharma dispone de un amplio vademécum dentro del cual figuran dos líneas terapéuticas que cubren el tratamiento del dolor: la antiinflamatoria, con productos como ibuprofeno, y la anal-



gésica, con fármacos como paracetamol.

Sólo un especialista como Ordesa podía crear SYMBIORAM.

Gracias a su equilibrada combinación de prebióticos y probióticos, SYMBIORAM ayuda a recuperar rápidamente la flora intestinal del niño, especialmente tras procesos diarreicos o durante tratamientos antibióticos.



En farmacias

www.ordesa.es



Investigamos para cuidar
a los más grandes de la casa.

Crónicas

Administración, sociedades científicas y universidad alaban su puesta en marcha

El primer Máster en Abordaje Terapéutico Multidisciplinar es recibido con entusiasmo

José Vicente Morant

Una de las noticias del año, en lo que a educación de postgrado se refiere, es la incorporación del primer Máster Universitario en Especialización en Ciencias de la Salud «MTA Abordaje Terapéutico Multidisciplinar» (pendiente de aprobación de ANECA) a la oferta formativa de la Universidad CEU-Cardenal Herrera de Valencia. Su objetivo es tan ambicioso como necesario: facilitar a los profesionales de la salud que intervienen en la atención primaria los conocimientos teórico-prácticos y las habilidades necesarias para el abordaje multiprofesional de los pacientes, desde la coordinación del equipo a la toma de decisiones.

La puesta en marcha de esta iniciativa sin precedentes en España y en los países de nuestro entorno ha recibido las alabanzas tanto de autoridades sanitarias y gestores universitarios como de las propias sociedades científicas que han apoyado su alumbramiento.

Más eficiencia

Para el director general de Farmacia y Productos Sanitarios de la Generalitat Valenciana, José Clérigues, cualquier propuesta formativa que represente una oportunidad de mejorar la calidad asistencial debe ser recibida con entusiasmo. «Si al potencial anterior sumamos la fuerte sinergia que la interrelación multidisciplinar aporta, estamos convencidos que la propuesta encontrará su encaje y aceptación por los profesionales sanitarios», destaca Clérigues.

A su juicio, la aplicación de los conocimientos adquiridos «va a mejorar la calidad asistencial por parte de los profesionales que lo realicen que, a su vez, seguro que actúan de correo de transmisión a los profesionales sanitarios de su entorno». Según el director general, todos los recursos sanitarios, públicos o privados, tendrán una disposición más normalizada gracias a esta iniciativa. «Tendremos, sin duda, menos costes de transacción administrativos y por tanto mejorará la eficiencia desde cualquiera de las perspectivas económicas», reconoce Clérigues.

A la pregunta de *El Farmacéutico* de si la Conselleria estaría dispuesta a pilotar esta forma de trabajar para medir su eficiencia, si se consolida este máster de equipos de profesionales formados, entrenados y habiendo protocolizado procedimientos alrededor del paciente, Clérigues responde con un revelador «cualquier propuesta que represente mejorar los niveles de calidad y eficiencia sanitaria siempre tendrá una buena acogida». Al respecto, Alicia López Castellano, decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad CEU Cardenal Herrera, considera «fundamental» el trabajo interdisciplinar en sanidad y la implicación de la Administración sanitaria para pilotar y cuantificar la eficiencia del trabajo en los equipos de salud.

Al decir de López Castellano, en la Universidad se muestran muy satisfechos, porque ante la necesidad detectada de coordinación entre los distintos agentes del equipo sanita-



Alicia López Castellano

rio, incluido el principal —«que es el paciente»—, se ha procurado dar una respuesta.

El máster está dirigido a profesionales de medicina, enfermería, farmacia y fisioterapia con un mínimo de experiencia de trabajo asistencial. «Es más fácil aprender a trabajar en equipo cuando ya se han vivido experiencias en las que se ha echado en falta», recuerda la decana.

Cuatro sociedades científicas

Las cuatro sociedades científicas implicadas, la delegación autonómica de la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (SEFAC), la Sociedad Valenciana de Medicina Familiar y Comunitaria (SVM-FiC), la Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC) y la Sociedad Española de Fisioterapia, han recibido con entusiasmo la medida. Estas sociedades consideran que se trata de una iniciativa «necesaria en la sociedad actual» en la que el paciente con patología crónica constituye uno de los principales retos de la atención sanitaria. ■

El Farmacéutico ya tiene su aplicación móvil

La revista *El Farmacéutico* pone a disposición de los lectores su aplicación para móviles y tabletas. La aplicación está ya disponible en las plataformas Google Play Store, donde puede descargarse la versión para móviles y tabletas Android; y en Apple Store, donde los lectores encontrarán la versión para dispositivos iPhone e iPad.

Las aplicaciones pueden descargarse de forma gratuita.

La APP de *El Farmacéutico* aporta a los lectores un acceso inmediato y cómodo a todos los contenidos de cada revista, a los contenidos exclusivos de su versión online y también permite acceder directamente a sus páginas en Facebook y Twitter, al tiempo que facilita la participación.



Apple store



Play store



La Junta de Andalucía deja de costear los fármacos que pagaba desde 1998

Francisco Acedo

Desde el 3 de septiembre la Junta de Andalucía no paga los medicamentos que financiaba con fondos propios desde el año 1998, en su mayor parte laxantes, vitaminas del grupo B, antihemorroidales, corticoides para infiltraciones, expectorantes y mucolíticos. Según una nota oficial difundida por la Consejería de Salud «esta medida se debe a que estos fármacos están afectados por el RD 16/2012 que los considera excluidos de su subvención».

Esta medida la tomó en su momento el Gobierno autonómico andaluz como respuesta a la decisión que tomó el Gobierno de José María Aznar, que excluyó 661 medicamentos del pago de la Seguridad Social. A nivel periodístico, aquella acción fue bautizada como el «contramedicamentazo». Desde ese momento los pensionistas quedaban exentos de abonarlos, mientras que el resto de los usuarios aportaba un 40% del precio. ■

www.esteve.com

ESTEVE
más cerca

¿Tienes una idea o proyecto capaz de mejorar la atención al paciente?

¡Participa!

V PREMIOS
ESTEVE
Unidos por la Atención al Paciente

El paciente nuestra prioridad

Puedes presentar tu iniciativa hasta el **15 de Octubre**.

Más información en
www.premiosesteve.com

Crisis

Francesc Pla



Pablo Colomer Arribas nació en Cuba, pero casi no se acuerda de ella. Su abuelo Pablo Colomer Estany aún es el propietario legal de una casa en La Habana, pero él se resiste a ir a visitarla. Teme encontrarla desconchada y habitada por personas que nada tienen que ver con su familia. Su padre, Pablo Colomer Rosique volvió a Barcelona en los días en los que el ejército capitaneado por Fidel Castro derrotó al dictador Pedro Batista y Zaldívar y el mundo cambió para su familia; él entonces tenía tres años.

De vez en cuando me cuenta que recibe cartas de amigos de sus padres que viven en Miami. Me guarda los sobres de esas cartas porque conoce mi afición filatélica y aprovecha la ocasión para hablar de esos vagos recuerdos, casi espejismos, que almacena en los rincones más oscuros de su memoria. Alguno de esos exiliados, antiguos amigos de sus difuntos padres, transformados en ricos jubilados norteamericanos, le vienen a visitar, y en alguna de esas contadas ocasiones hemos coincidido todos en una cena o en algún cóctel en el jardín de su casa. En esas reuniones transgeneracionales sólo existe un tema tabú: Cuba.

Nos conocimos, como muchas veces sucede, a través de un conocido —ahora, amigo— común. Jaime Colomines Pellerada —el nexo entre Pablo y yo— tiene una casita de verano cerca de la casa donde veranean mis padres, en un recodo de un riachuelo muy próximo al paisaje familiar en el que yo disfruté de mis veranos de mi etapa de púber y de adolescente. En esos años Jaime y yo no nos conocíamos aún.

Lo conocí años más tarde cuando ambos ya estábamos casados, y fue entonces cuando empezó nuestra relación.

Jaime y Pablo se conocían desde algunos años antes. Se conocieron mientras perdían el tiempo haciendo ejercicios militares, cuando aún era obligatorio que los jóvenes españoles lo perdieran.

Yo no tuve que pasar ese trance gracias a mi diabetes, que ya empezaba a asomar sus síntomas por aquellos años. Esa etapa cas-

trense que los puso en contacto —algo bueno tuvo ese periodo oscuro de su juventud— continuó con una serie de episodios entrelazados que son parte del tramado sobre el que se tejó después el tapiz de la pequeña historia de nuestra relación. Ahora somos tres parejas de amigos. Los tres nos hemos casado y vivimos con las mismas parejas con las que hemos tenido hijos. Alguno de esos hijos ya tiene hijos. Ya empezamos a ser un grupo de jóvenes abuelos.

Siempre me ha atraído el misterio que se esconde detrás de las casualidades. Es una atracción por lo desconocido, la misma atracción morbosa que tengo al mirar una larga ecuación diferencial. Entre esos signos e incógnitas que esconde un orden, lo sé, lo intuyo al menos. Allí, como un felino agazapado, está la clave de un gráfico concreto, se esconde una línea que podrá ser dibujada en un marco formado por los ejes de ordenadas y abscisas, pero que yo soy incapaz de descifrar.

La magia de estas carambolas históricas reside en que no existe un hilo común que cosa un relato coherente. Los sucesos van concatenándose sin orden aparente, pero algunas veces, pocas, se ordenan como si fueran moléculas de dióxido de silicio y cristalizan. Nuestra amistad es como un cristal de roca. Una bonita casualidad.

Pablo viaja por todo el mundo vendiendo maquinaria pesada para grandes empresas multinacionales. Conoce todos los continentes, habla correctamente cinco o seis idiomas y se siente poco arraigado en el país donde vivimos. Aún no sé si es debido a su abandono prematuro de la isla caribeña. De hecho, no tiene ni la nacionalidad del país donde vive. El siempre dice que sólo se siente de su familia y poco más. Es un individualista liberal que desconfía de cualquier cosa que desprenda cualquier tufillo de control estatal.

Jaime es un hombre de derechas, le gusta la tradición y es un ferviente defensor de la familia tradicional y de los valores religiosos católicos. Con los años y con los hijos ha ido relajando la rigidez de sus ideas. Intuyo que ha ido valorando cada vez más los sentimientos, va descubriendo que para él sus sentimientos son más importantes que los dogmas de los otros. Es de esas personas a las que los años les modela el carácter en vez de cincellarlo. Era el propietario de una empresa fa-

«Hace un par de años que la crisis económica es un tema recurrente de nuestras conversaciones. Los tres la hemos vivido y aún la estamos viviendo de distintas maneras»

miliar de curtidos que hace unos años tuvo que cerrar a causa de la competencia de los productos venidos de Turquía. Ahora trabaja en una gran compañía dedicada a la joyería, es el director de la sección de regalos para empresas.

Hace un par de años que la crisis económica es un tema recurrente de nuestras conversaciones. Los tres la hemos vivido y aún la estamos viviendo de distintas maneras.

A Jaime, el cierre de su empresa le golpeó primero, aunque su optimismo le permitió superar el trance. En el fondo, tuvo suerte de que su crisis particular se avanzara al gran tsunami que amenaza con arrasarnos a todos. Ahora trabaja para una empresa muy sólida y, aunque las ventas han disminuido, el sector del lujo es de los que resisten mejor los embates de la recesión en el consumo.

Pablo decidió hace cuatro años, después de muchos problemas contractuales, iniciar una aventura empresarial propia. Es una persona orgullosa y con una capacidad de trabajo admirable, pero el esfuerzo para superar la apatía del mercado le está suponiendo poner en riesgo incluso su salud.

Cuando vuelvo a casa después de alguno de nuestros encuentros me siento más solidario con los demás. Comparto con mis amigos la dureza de la situación y soy capaz de mirar un poco más allá de mis propios problemas. Sé por sus palabras y por sus expresiones que les sucede lo mismo que a mí con las suyas cuando les cuento los recortes constantes que sufre el sector y la situación crítica que muchos de mis colegas están sopor-tando por los incumplimientos de los pagos por parte de la Administración.

Sin embargo, nuestros mejores momentos los tenemos cuando hablamos del futuro, del nuestro, el de nuestros hijos e incluso el de nuestros nietos. ■

<http://planeando-elfarmaceutico.blogspot.com>

El blog Planeando se actualiza periódicamente y recopila o amplía los artículos publicados en la sección.

El objetivo es establecer un diálogo con los lectores, incentivar el debate, la reflexión, y favorecer la interrelación entre los profesionales farmacéuticos.



algo más que
aumentar las ventas

«Me duelen las
cervicales...»

Según datos de la Sociedad Española de Reumatología (SER), el dolor cervical en la población española mayor de 20 años tiene una prevalencia estimada que va del 14,4 al 17,44%, y según el Dr. Francisco Gomar de la Universidad de Valencia ocupan entre el 12 y el 30% de las consultas de atención primaria*. En realidad, cuando se habla de «cervicalgia» no se está haciendo referencia a una enfermedad concreta, sino a la descripción de dolor en la zona cervical de la columna que puede ser debido a diferentes causas (problemas mecánicos, posturales o traumáticos, o problemas degenerativos como artrosis u osteoporosis, etc.). Se da con más frecuencia en mujeres que en hombres, debido probablemente a las tareas cotidianas y a trastornos relacionados con la menopausia (relacionada frecuentemente con problemas de artrosis u osteoporosis). El ser fumador o la exposición al tabaquismo también incrementa el riesgo de cervicalgia. Además se relaciona con el estrés psíquico. Se ha observado que la personalidad neurótica y la presencia de cuadros depresivos son factores que aumentan la posibilidad de recurrencia de dolor cervical (Côte P, 2010; Haldeman S, 2008/ Página web www.fisterra.com).

En un porcentaje significativo de los casos la causa es mecánica y postural, por lo que la corrección de hábitos y posturas y el tratamiento sintomático suelen ser suficientes para resolver el problema; sin embargo, muchas veces el paciente presentará recaídas, ya que con el tiempo tiende a olvidar los buenos hábitos y vuelve a padecer el problema. Otro porcentaje significativo corresponde a problemas crónicos relacionados con artrosis de las articulaciones cervicales, diagnosticada y tratada, que se va manteniendo bajo control aunque, de vez en cuando, se manifiesta con una exacerbación del dolor. En uno y otro caso es frecuente que estos pacientes con dolor



*La Unión de Mutuas y la Universidad de Valencia exponen los avances en diagnóstico, cirugía y tratamiento del dolor cervical en la siguiente dirección electrónica: <http://www.noticiasmedicas.es/medicina/noticias/3605/1/>

cervical (cuando no es muy intenso o incapacitante) acuden a la farmacia en demanda de «algo» para aliviar el dolor.

Sin embargo, debido a que el dolor en la zona cervical puede producirse por diversas causas o lesiones, es preciso identificar la causa concreta en cada paciente tanto para poder aplicar un tratamiento adecuado, como para evitar que el problema empeore y se cronifique.

Causas de cervicalgia

La columna cervical está formada por siete vértebras unidas entre sí. Su función principal es sostener la cabeza y permitir su movilidad. Su estructura encierra y protege la médula espinal, así como importantes nervios y vasos sanguíneos.

Las posturas inadecuadas, puntuales o repetidas (uso prolongado del ordenador, costura, hacer punto, bordar, escribir, leer, etc.), los esfuerzos, los traumatismos («latigazo cervical» tras un accidente de tráfico y otros), la tensión muscular, la ansiedad o la tensión nerviosa, el estrés, etc., pueden producir inflamación de las estructuras del cuello (articulaciones vertebrales, músculos, ligamentos, tendones, nervios...) y dar lugar a dolor y otros síntomas. Pero la cervicalgia también puede deberse a otros tipos de lesiones, y el problema subyacente puede ser una hernia discal, artrosis, espondilitis, osteoporosis, escoliosis o, más raramente, un daño estructural causado por tumores o infecciones (tabla 1).

Síntomas de cervicalgia

Los síntomas principales son: dolor localizado en el cuello o dolor en la zona cervical que se extiende a los hombros, a la cabeza o a la espalda. También pueden presentarse otros síntomas, como hormigueo, adormecimiento en los dedos de la mano, dolor u hormigueo que irradia a brazos o piernas, mareos, náuseas o disminución de fuerza en las extremidades. En caso de que se presenten los últimos síntomas referidos, el paciente debe ser remitido al médico.

Límites del consejo farmacéutico

El consejo farmacéutico se limitará a las cervicalgias con dolor leve a moderado asociado a causa mecánica o cervicalgias crónicas diagnosticadas. Ante toda consulta por dolor cervical no diagnosticado y que no pueda asociarse a un problema mecánico de mala higiene postural, el paciente deberá ser remitido al médico para su diagnóstico. Ha de tenerse en cuenta que el dolor por causas mecánicas mejora con el reposo y empeora con la actividad, que el dolor inflamatorio no mejora con el reposo y suele sentirse más durante la noche, y que un dolor constante incluso en reposo, de día y de noche, constituye una «bandera roja» que aconseja la remisión al médico.

Sin embargo, el farmacéutico también puede ayudar a aliviar el dolor de estos pacientes ofreciéndoles consejos posturales y tratamiento sintomático, advirtiéndoles, no obstante, que, aunque experimenten alivio, el problema puede subyacer y conviene que el

Tabla 1. Causas más comunes de cervicalgia

Traumatismos o lesiones	• Latigazo cervical tras accidente de tráfico • Caídas, golpes, buceo, deportes de contacto, etc.
Enfermedades que atañen a la columna vertebral	• Artrosis, artritis reumatoide, hernia discal, osteoporosis, etc.
Tensión emocional o nerviosa Acumulan tensión sobre la musculatura que soporta la columna cervical	• Estrés, ansiedad, tensión nerviosa, etc.
Malas posturas puntuales o repetidas La cabeza y la columna vertebral deben equilibrarse en la línea de gravedad. Las malas posturas tienden a inclinar la columna cervical hacia delante	• Trabajos que requieren arquear la espalda y flexionar el cuello: ordenador, costura, bordado, punto, cadenas de montaje, etc. • Dormir en mala postura, dormir sentado en un vehículo (avión, automóvil, ferrocarril, etc.) • Postura forzada en quirófano (por hiperextensión durante una operación de tiroides, etc.)
Otras causas La obesidad y la debilidad de la musculatura abdominal aumentan las curvas normales lumbar y dorsal, y el cuerpo compensa la estática aumentando la inclinación de la columna cervical hacia delante	• Obesidad • Debilidad muscular • Tumores • Infecciones

Check List

cervicalgia

Síntomas y situaciones*	Productos relacionados	Comunicación con el paciente
Dolor localizado en el cuello o dolor en la zona cervical que se extiende a las escápulas, hombros, a la cabeza o a la espalda Dolor cervical de repetición por artrosis diagnosticada	• Analgésicos/AINE en combinación con complejo de vitaminas B₁₂, B₆, B₁ que potencia el efecto analgésico, y mejora la movilidad y la funcionalidad • Homeopatía: cepas simples según modalidad del dolor, o especialidades de los laboratorios con esta indicación, en tratamiento o como complemento (cepas más frecuentes: <i>Rhus tox.</i>, <i>Bryonia</i>, <i>Agaricus</i>, <i>Magnesia fosfórica</i>, <i>Arnica</i> y <i>Natrum sulfuricum</i>) • Gel térmico frío/calor o esterilla eléctrica. En caso de inflamación: aplicación de gel frío si acude en las primeras horas, para calmar el dolor y la inflamación aguda. Después de las primeras horas o en caso de contractura, aplicación de calor (esterilla o gel caliente) seguida a ser posible de un masaje suave con algún producto antiinflamatorio de uso tópico. • Productos para uso tópico: Siempre sobre piel sin lesiones. • Cremas, geles o aerosoles de acción analgésica y antiinflamatoria (piketoprofeno, aceclofenaco, diclofenaco, ibuprofeno, etc.). • Cremas, geles, aerosoles o <i>roll-on</i> de acción rubefaciente (a base de salicilatos, alcanfor, mentol, esencia de trementina, etc.) que atraen la sangre al músculo y producen calor. • Fitoterapia tópica: Preparados a base de extractos de árnica, menta, hipérico, harpagofito, aceite esencial de cajeput, etc.). • Aromaterapia tópica: Preparados con aceites esenciales de: gaulteria, menta, romero alcanforado, eucalipto, verbena, lavandín, pino, canela China, etc. • Pomadas homeopáticas a base de árnica y otras cepas con acción antiinflamatoria y analgésica.	• ¿Cree que es debido a una mala postura puntual o repetida? • ¿Está pasando una situación de estrés o alteración emocional? • ¿Nota que contrae los hombros a menudo? • Descartar síntomas de alarma (hormigueo, adormecimiento en los dedos de la mano, dolor u hormigueo que irradia a brazos o piernas, mareo, náuseas, etc.) que aconsejan remisión al médico (véase tabla 2)
Sensación acusada de contractura muscular	• Parches: siempre sobre piel sin lesiones. – Térmicos: a base de hierro, carbón, agua y sal, que se calientan cuando entran en contacto con el oxígeno del aire. Se mantienen durante 8 horas. No es conveniente utilizar más de un parche cada 24 horas ni mantenerlo durante la noche. – De capsaicina: si el dolor es intenso. Se utiliza como máximo 1 parche al día, debe mantenerse un mínimo de 4 horas y un máximo de 8. • Fitoterapia de apoyo con valeriana (acción miorrelajante) o combinaciones con otras plantas sedantes como pasiflora o amapola de california que rebajan el nivel de ansiedad y mejoran el descanso nocturno. • Aromaterapia ambiental relajante, como apoyo a la fitoterapia de: lavanda, naranja dulce, verbena, cedro, mandarina, melisa, etc. Difundir en el entorno de trabajo o en el hogar y en la habitación un rato antes de ir a dormir. • Homeopatía: cepas simples según modalidad (una de las más utilizadas <i>Ignatia amara</i>), o especialidades con indicación sedante y relajante. • Collarín cervical: debería ser prescrito por el médico. No obstante, algunas personas que sufren dolor cervical de forma repetida y a la que el médico se lo ha indicado en alguna ocasión piden un collarín cervical. En las cervicalgias no traumáticas se aconseja que sea blando y debe tener una anchura adecuada para sostener el mentón sin forzar la postura. La talla es importante. No debe utilizarse por tiempo prolongado para evitar que la musculatura del cuello pierda su tonicidad. Puede ser aconsejable cuando la persona no puede evitar emprender un viaje, para evitar las «sacudidas» vibratorias del transporte.	• ¿Nota la sensación de que los músculos del cuello o de la escápula están contraídos o rígidos?

*Síntomas y situaciones que observar para cruzar ventas (preguntar si la consulta es para un tercero o el síntoma no es observable a simple vista)

Síntomas y situaciones*	Productos relacionados	Comunicación con el paciente
Para facilitar el descanso nocturno, sobre todo en las personas con dolor cervical crónico (por artrosis) o recidivante	• Almohada cervical. Ayuda a mantener el cuello y la cabeza en alineación con la columna vertebral. Se reduce la presión sobre el cuello y se facilita el descanso.	• ¿Descansa mal por la noche? • ¿Utiliza una almohada alta? • ¿Le molesta la almohada? • ¿Se mueve mucho al dormir?
Dificultades para conciliar el sueño o mal descanso nocturno por nerviosismo o ansiedad	• Fitoterapia: valeriana o combinaciones de valeriana y otras plantas sedantes como pasiflora o amapola de California que rebajan el nivel de ansiedad y mejoran el descanso nocturno. • Aromaterapia: lavanda, naranja dulce, verbena, cedro, mandarina, melisa, etc. • Baño aromático de lavanda antes de ir a dormir. • Homeopatía: cepas simples según modalidad, o especialidades con indicación sedante y relajante.	• ¿Descansa usted bien por la noche?
En caso de viaje, para prevenir dolor cervical	• Almohadilla (cojín) cervical de viaje. • Previene y alivia el dolor de la musculatura paravertebral cervical y dorsal superior. Permite un apoyo correcto de la columna cervical en cualquier posición, adaptándose a la curva cervical natural.	• ¿Viaja usted regularmente? • ¿Ha de emprender algún viaje?
En personas con dolor cervical repetido, un calzado inadecuado, demasiado alto o demasiado bajo (bailarinas, etc.) desestabiliza la columna y favorece las crisis	• Para trabajar, zuecos de trabajo (si es posible) o recomendación de calzado con la altura adecuada (2 a 5 cm de altura), de forma redondeada en la punta, que permitan un buen apoyo de los pies y estabilización de la columna.	• Veo que lleva usted unos zapatos muy bonitos, pero...
Cervicalgias de verano	• Producto de fotoprotección extrema en la zona. • Como prevención de la fotosensibilidad de los AINE y de los productos de aplicación tópica.	• Si va a pasear o a tomar el sol debe tener cuidado porque...
Persona con sobrepeso y problemas de cervicalgia repetida	• Propuesta de plan para perder peso. • La obesidad y la debilidad de la musculatura abdominal aumentan las curvas normales lumbar y dorsal, y el cuerpo compensa la estática aumentando la inclinación de la columna cervical hacia delante.	• Coméntelo con su médico pero creo que, en parte, la repetición de su problema se aliviaría perdiendo un poco de peso. Si lo considera oportuno podemos ayudarle...
Si la persona es muy fumadora y tiene problemas más o menos frecuentes	• Plan de apoyo para dejar de fumar. • El consumo de tabaco comporta problemas circulatorios que afectan también a los discos intervertebrales porque, al disminuir la irrigación de la envoltura fibrosa de los discos, se acelera su degeneración.	• ¿Sabe que el tabaco, aunque pocas personas lo sepan, también afecta a la columna?... Si se plantea dejar de fumar podemos ayudarle...
Apoyo en la prevención de recaídas de dolor en persona con artrosis cervical diagnosticada	• Complejo de vitamina B₁₂, B₆, B₁ (tratamientos discontinuos, de 2 semanas de tratamiento alternando con periodos de 2-4 semanas de descanso) • Corrección postural. Hablar con el paciente para descubrir qué posturas pueden ser objeto de corrección. • Informarle sobre las distintas almohadas cervicales existentes. • Informar sobre los distintos tipos de cojines cervicales de viaje (aunque las distancias no sean muy largas) a las personas con problemas crónicos: su uso puede ser beneficioso. • Aconsejar que acuda a un fisioterapeuta que le instaure una rutina adecuada de ejercicios para fortalecer la columna cervical. • Desaconsejarle la práctica de: golf, levantamiento de pesas, correr, abdominales con las piernas estiradas y otros ejercicios que impliquen tensión en el cuello o las escápulas	• ¿Le han informado de que algunas medidas simples pueden ayudarle a prevenir el dolor cervical o a aliviar su dolor en el cuello? • ¿Quiere que repasemos qué actividades diarias pueden empeorar su problema? • ¿Sabe que los complejos de vitamina B pueden ayudarle al fortalecer los nervios y la musculatura?

Tabla 2. Situaciones en que el paciente debe ser remitido al médico

Dolor cervical tras traumatismo
• Accidente de circulación, buceo, golpe o caída • Traumatismo, aunque parezca leve, en que el dolor cervical irradia a brazos o piernas, o que incluso no habiendo cervicalgia se observa adormecimiento o disminución de la fuerza de las extremidades
Dolor cervical continuo y persistente acompañado de...
• Irradiación del dolor hacia brazos o piernas • Dolor fuerte de cabeza • Hormigueos • Mareos o náuseas • Disminución de fuerza en las extremidades
Otros síntomas de alarma y motivo de revisión
• Fiebre • Antecedentes de cáncer (sobre todo si es relativamente reciente) • Antecedentes de VIH • Pérdida de peso • Tratamiento con esteroides
Síntomas de remisión de urgencia médica
• Alteraciones de la marcha • Incontinencia de esfínteres

médico realice su diagnóstico y aplique el tratamiento adecuado.

Asimismo, podrán aconsejarse medidas o tratamientos complementarios al prescrito por el médico si el paciente solicita alguna ayuda para reforzar su acción, siempre y cuando no interfieran en el tratamiento instaurado (aplicación de calor local, masajes con productos antiinflamatorios o rubefacientes, pomadas con tinturas madres homeopáticas, parches de acción local, etc.) (véase «check list»). El farmacéutico también puede impulsar actividades de educación sanitaria en su farmacia para informar a sus pacientes sobre cómo prevenir las cervicalgias y qué ejercicios puede realizar para rehabilitar y fortalecer sus cervicales.

En todo caso, se remitirán al médico aquellos problemas que no mejoran o se solucionan en un periodo de 5 a 10 días.

Remitir siempre al médico

Deberán remitirse al médico todas las consultas en las que el paciente refiera los síntomas de alarma que se detallan en la tabla 2.

Tabla 3. Tratamiento farmacológico del dolor cervical

Para aliviar el dolor
• Analgésicos: paracetamol
Para aliviar el dolor y la inflamación
• AINE (AAS, aceclofenaco, diclofenaco, ibuprofeno, etc.) • En algunos casos los médicos prescriben corticoides (orales o inyectables)
Para la contractura muscular
• Relajantes musculares: – De síntesis: ciclobenzaprina, diazepam, tetrazepam, midazolam, metacarbamol – Fitoterápicos: valeriana (propiedades relajantes musculares demostradas <i>in vivo</i> en animales de experimentación), o valeriana o sus combinaciones con otras plantas sedantes como pasiflora o amapola de California que rebajan el nivel de ansiedad y mejoran el descanso nocturno
Tratamiento de apoyo de analgésicos y AINE
• Complejo vitamínico B: vitaminas B₁, B₆, B₁₂ • La combinación con paracetamol o AINE ha demostrado que: – Potencia el efecto analgésico → mayor alivio del dolor – Mejora la movilidad y funcionalidad vertebral y lumbosacra – Recuperación más rápida → reduce la duración del tratamiento, y por tanto disminuye la posibilidad de aparición de efectos adversos – Reduce las recidivas – Permite reducir la dosis del AINE
AINE tópicos
Piketoprofeno, aceclofenaco, diclofenaco, etofenamato, ibuprofeno, ketoprofeno y salicilatos

AAS: ácido acetilsalicílico; AINE: antiinflamatorios no esteroideos.

Tratamiento de las cervicalgias

Las cervicalgias leves que no están asociadas a traumatismos o enfermedad de la espalda suelen tratarse con reposo, tratamiento farmacológico (tabla 3), corrección de malas posturas y, en caso necesario, con inmovilización y ejercicios de fisioterapia.

Si el problema se debe a una distensión de los músculos y ligamentos del cuello, en la fase aguda puede estar indicado un collarín cervical para inmovilizar la zona, además de las medidas anteriormente descritas. Con el collarín se consigue una inmovilización parcial de la columna cervical (reduciendo el movimiento del cuello); además, produce una ligera tracción que ayu-

Consejos de higiene postural y corrección de hábitos para proteger la columna cervical	
En el trabajo y el hogar	• Evitar mantener posturas fijas de flexión o rotación durante demasiado tiempo • Evitar movimientos de extensión forzada del cuello
Ordenador y televisión	• En ambos casos debe mantenerse la pantalla situada a la altura de los ojos y centrada respecto al cuerpo, de forma que no sea necesario flexionar o extender el cuello o ladearlo para verla
Lectura	• Utilizar asientos con reposabrazos, situando el libro a una altura que no obligue a forzar la posición de la cabeza
En los transportes (sobre todo viajes largos)	• En el coche el borde superior del reposacabezas debe quedar a la altura de los ojos • En viajes largos en tren, avión o autobús, si existe predisposición al dolor cervical o se prevé dormir, se aconseja la utilización de cojín cervical de viaje • Es conveniente evitar viajes en la fase de dolor, pero si fuera inevitable se puede utilizar un collarín cervical blando
Al dormir	• El colchón de la cama debe ser firme pero no rígido • La almohada debe ser blanda y delgada para mantener la curvatura fisiológica del cuello, son aconsejables las almohadas cervicales • La posición más adecuada es boca arriba o de lado, concretamente de costado y con las rodillas dobladas (la llamada postura fetal). Debe evitarse dormir boca abajo porque mantiene en tensión el cuello • Al despertarse, estírese antes de levantarse de la cama. No se levante de golpe, siéntese primero en el borde de la cama
Estiramientos	• Los estiramientos de la columna cervical están dirigidos a tonificar y relajar la musculatura. Pueden hacerse varias veces al día. Aquellas personas que por su trabajo deben permanecer varias horas con el cuello en extensión o posturas forzadas, es conveniente que paren de vez en cuando y realicen algunos estiramientos cervicales a fin de relajar la musculatura del cuello
Alimentación equilibrada y mantenimiento del peso adecuado	• El sobrepeso influye negativamente en la posición de toda la columna vertebral

da a relajar la musculatura y a descomprimir los nervios. Su uso, sin embargo, es muy controvertido: no siempre está indicado, y debería ser prescrito por el médico; ha de tener una anchura adecuada para sostener el mentón sin forzar la postura, por lo que existen medidas adaptadas a las distintas longitudes del cuello; se aconseja que sea blando en el caso de cervicalgias no traumáticas, y rígido en la cervicalgias traumáticas en las que aún está pendiente de descartar una posible fractura, luxación, etc. Por otro lado, el collarín no debe usarse durante mucho tiempo para evitar que la musculatura del cuello pierda su tonicidad, y en ocasiones es aconsejable cuando la persona no puede evitar emprender un viaje, ya que mitiga las «sacudidas» vibratorias del transporte y evita la desalineación de la columna.

Para disminuir la inflamación, también puede ser útil aplicar frío en la zona, para lo que resultan muy

adecuadas las bolsas de gel térmico enfriadas en la nevera o el congelador. Hay bolsas de frío instantáneo con dos compartimentos, uno con agua y otro con nitrato de amonio, de modo que, cuando se aprieta, el contenido se mezcla y produce frío.

Si el paciente ha sufrido una contractura muscular puede ser útil aplicar calor con una esterilla o una bolsa de gel térmico calentada en el microondas (alrededor de 20 segundos) o sumergiéndola en agua caliente durante 7 a 8 minutos (una vez retirada el agua del fuego). También pueden aplicarse parches térmicos o de capsaicina (sobre piel intacta, sin irritaciones ni heridas). Estas medidas relajan los músculos doloridos y aumentan la circulación de la sangre en la zona. Los masajes suaves con productos tópicos (crema, gel, spray, etc.) de acción analgésica, antiinflamatoria o rubefaciente también pueden contribuir a relajar las contracturas y a disminuir el dolor.

cervicalgia

Margarita (paciente de 35 años) trabaja en un «call center» (centro de llamadas) y pasa todo el día al teléfono delante del ordenador, haciendo y recibiendo llamadas de clientes y delegados de ventas. Reconoce que su trabajo, aunque le gusta, es estresante, y ocasionalmente tiene molestias cervicales al acabar la jornada, que generalmente desaparecen tomando un analgésico y que el médico ha diagnosticado como cervicalgia mecánica. Sin embargo, el sábado por la mañana acude a la farmacia porque el día anterior por la tarde tuvo un dolor agudo en la zona cervical izquierda que se produjo al mirar hacia un lado mientras tecleaba en el ordenador. El cuello se le puso rígido, y el dolor se extendió hacia la escápula, por lo que no pudo seguir trabajando y se tuvo que ir a casa. Reposando y tomando un paracetamol ha mejorado poco, y aún tiene rigidez de cuello y la escápula contracturada. Nos pide consejo y ayuda hasta el lunes, en que visitará de nuevo a su médico.



tratamiento e higiene postural

Dado que el dolor parece asociado a inflamación, para calmarlo puede aconsejarse un AINE en lugar del paracetamol. También se le recomienda combinar el tratamiento de paracetamol o AINE con un complejo vitamínico (B_1 , B_6 , B_{12}), que administrado por vía oral en tratamiento combinado ha demostrado que potencia el efecto analgésico y mejora la movilidad y la funcionalidad. La mayor rapidez de acción y el mayor alivio obtenido con estas combinaciones acortarán la duración y las dosis del tratamiento con AINE, con lo que se reducirá el riesgo de aparición de efectos adversos. Además, con ello se reducirá la posibilidad de aparición de recaídas por la actividad diaria. En todo caso deben tenerse en cuenta los posibles efectos adversos, contraindicaciones e interacciones de los tratamientos recomendados.

Para aliviar la contractura y la rigidez conviene relajar la musculatura, por lo que como coadyuvante puede recomendarse valeriana (o un producto de valeriana combinado con otras plantas sedantes) mañana, tarde y noche, lo que también le facilitará el descanso nocturno y rebajará el estrés (que es causa de aumento de tono muscular y dificulta la desaparición de las contracturas). También como coadyuvante puede recomendarse calor local (con una esterilla o una bolsa de gel térmico caliente) y realizar un masaje suave con un gel o crema antiinflamatoria tres veces al día para aliviar la contractura. Otra alternativa es la aplicación de parches térmicos a base de hierro, carbón, agua y sal, que se calientan cuando entran en contacto con el oxígeno del aire, o de parches de capsaicina para reducir la sensación de dolor.

Como los episodios son repetidos, se le sugiere la conveniencia de cambiar su almohada (que reconoce que es un poco alta) por una almohada cervical para mantener el cuello y la cabeza alineados con la columna vertebral y reducir la presión sobre el cuello.

Al mismo tiempo, se le ofrece oportuna información sobre corrección de hábitos, y se revisa con la paciente su postura delante del ordenador (figura).



¿Dolor, dolor, tensión en las cervicales?
¿Qué le sucede exactamente cuando le molesta el cuello? ¿Es un dolor agudo o una molestia constante? ¿Qué le sucede cuando le molesta el cuello? ¿Es un dolor agudo o una molestia constante? ¿Qué le sucede cuando le molesta el cuello? ¿Es un dolor agudo o una molestia constante?

¿Le sobra algo más?
¿Puede ser que el dolor no sea solo del cuello? ¿Puede ser que el dolor no sea solo del cuello? ¿Puede ser que el dolor no sea solo del cuello? ¿Puede ser que el dolor no sea solo del cuello?

¿Cuándo aparece o empeora?
¿Cuándo aparece o empeora el dolor? ¿Cuándo aparece o empeora el dolor? ¿Cuándo aparece o empeora el dolor? ¿Cuándo aparece o empeora el dolor?

¿Puede ser que el dolor no sea solo del cuello?
¿Puede ser que el dolor no sea solo del cuello? ¿Puede ser que el dolor no sea solo del cuello? ¿Puede ser que el dolor no sea solo del cuello?

¿Puede ser que el dolor no sea solo del cuello?
¿Puede ser que el dolor no sea solo del cuello? ¿Puede ser que el dolor no sea solo del cuello? ¿Puede ser que el dolor no sea solo del cuello?

alivie el dolor cervical

DESCARGUE LA FICHA PARA SUS PACIENTES

Ofrezca a sus pacientes consejos para ayudarles a evitar o minimizar las molestias que aparecen como consecuencia del dolor cervical. Puede descargársela en:

www.elfarmaceutico.es/ventas-cruzadas/

cervicalgia

Hidroxil[®]

B12-B6-B1

¿Dolor de espalda?

Bye, Bye, Bye...

Vitaminas B12-B6-B1

La eficacia está en la dosis

Asociación de vitaminas B12-B6-B1 a dosis terapéutica para el tratamiento del dolor neuropático, neuralgias y dolor de espalda.^(1,2)

Sólo o en combinación con AINE oral.^(3,4,5)



El tratamiento farmacológico es sintomático y está dirigido a aliviar el dolor con analgésicos (paracetamol) o con AINE (ácido acetilsalicílico, aceclofenaco, diclofenaco, ibuprofeno, etc.). Cuando es necesario relajar los músculos contraídos y la aplicación de calor no es suficiente, se indican relajantes musculares de síntesis (diazepam, tetrazepam, midazolam, metacarbamol) o fitoterápicos (valeriana o combinaciones de valeriana con otras plantas sedantes, como pasiflora o amapola de California) que rebajan el nivel de ansiedad y facilitan el descanso nocturno.

En diversos estudios se ha demostrado que la combinación de paracetamol o AINE con un complejo de vitamina B (B_1 , B_6 , B_{12}) hace más eficaz el efecto analgésico y mejora la movilidad y la funcionalidad de la zona. Las vitaminas B_1 , B_6 y B_{12} ejercen un efecto sinérgico: la vitamina B_{12} mantiene la integridad del sistema nervioso y promueve la síntesis de mielina¹; la vitamina B_6 participa en el metabolismo de los neurotransmisores neuronales, como el triptófano⁷, y la vitamina B_1 interviene en el metabolismo de los carbohidratos y en la formación de acetilcolina^{10,4}. Diferentes estudios han demostrado que la combinación de AINE orales con complejos de vitaminas B, en dosis terapéuticas, se asocian a un mayor alivio del dolor y a la rapidez de acción (mayor rapidez de recuperación), lo que supone una menor duración del tratamiento (mejorando así la calidad de vida del paciente), una reducción de dosis de AINE orales y, por lo tanto, una reducción de la posibilidad de que se produzcan reacciones adversas debidas a los AINE^{2,4,10}.

A la hora de elegir un AINE tópico como piketoprofeno u otros es importante tener en cuenta la galénica del preparado, ya que puede potenciar la eficacia del preparado o no. Deberá tenerse en cuenta el tipo de lesión, la parte del cuerpo en que se ha de aplicar y el estado de la piel. Así, por ejemplo, si se trata de una contusión un gel con efecto frío contribuirá a aliviar la inflamación y el dolor; en zonas de acceso difícil o con vello estará más indicado un aerosol; y en el caso de una contractura las cremas con efecto calor ayudarán a la relajación de la musculatura y darán mayor sensación de alivio.

En el dolor cervical crónico, el tratamiento con complejo vitamínico (B_1 , B_6 , B_{12}) refuerza el sistema nervioso y muscular y ayuda a reducir las recaídas.

La almohada que se utiliza en la cama no debe ser alta. Existen almohadas específicamente diseñadas (almohadas cervicales) para mantener el cuello y la cabeza en alineación con la columna vertebral, lo que reduce la presión sobre el cuello y facilita el descanso. Suelen recomendarse principalmente en caso de artrosis cervical. Los almacenes mayoristas dispo-

nen de varios modelos, con registro de Producto Sanitario de clase I.

La cirugía solo se utiliza cuando es necesario reducir la presión en la médula espinal o en las raíces nerviosas, cuando el dolor se debe a una hernia discal o a un estrechamiento del canal vertebral, o cuando una fractura o luxación ocasiona una inestabilidad vertebral.

Prevención

En el caso de dolor cervical crónico de origen postural, los ejercicios fisioterápicos pueden ayudar a aliviar el dolor y a corregir los problemas posturales que lo provocan o agravan. Como prevención, estos ejercicios resultan muy útiles para fortalecer la musculatura que soporta la columna cervical y, junto con la reeducación postural, prevenir posteriores episodios.

El tratamiento con complejo vitamínico (B_1 , B_6 , B_{12}) en las cervicalgias crónicas refuerza el sistema nervioso y la musculatura, lo que ayudará a prevenir las recaídas.

Bibliografía

1. Bourre J. Effects of nutrients (in food) on the structure and function of the neurons system: update on dietary requirements for brain. Part 1: micronutrients. *J Nutr Health Aging*. 2006; 10 (5): 377-385.
2. Bruggemann G, et al. Results of a double-blind study of diclofenac+ vitamin B_1 , B_6 , B_{12} versus diclofenac in patients with acute pain of the lumbar vertebrae multicenter study. *Klin Wochenschr*. 1990; 68(2): 116-120.
3. Carsi Lluch B. Dolor Cervical o Cervicalgia. Disponible en: <http://www.netdoctor.es/XML/verArticuloMenu.jsp?XML=000288>
4. Kuhlwein A, et al. Reduced diclofenac administration by B vitamins: results of a randomized double-blind study with reduced daily doses of diclofenac (75 mg diclofenac versus 75 mg diclofenac plus B vitamins) in acute lumbar vertebral syndromes. *Klin Wochenschr*. 1990; 68(2):107-115
5. López S, Luján D, Osorio RL. Cervicalgia y dorsalgia. Guías Clínicas Fisterra. Disponible en: <http://www.fisterra.com/guias-clinicas/cervicalgia-dorsalgia/>
6. Ortega JL, Neira F. Diagnóstico diferencial de las cervicalgias. Disponible en: <http://www.intramed.net/UserFiles/DOLOR5VOLIII1.pdf>
7. Reyes-García G, Medina-Santillán R, Flores-Murrieta FJ, Caram-Salas NL, Granados-Soto V. Analgesic effects of B vitamins: A review. *Current Top Pharmacol*. 2006; 10(1): 1-31. Disponible en: <http://www.ligareumatologicaasturiana.com/>
8. Sociedad Española de Cirugía Ortopédica y Traumatología. Dolor cervical. Consejos de salud para el dolor cervical. Disponible en: <http://www.secot.es/content/dolor-cervical>
9. Sociedad Española de Reumatología. Disponible en: <http://www.ser.es/index.php>
10. Vetter G, et al. Shortening diclofenac therapy by B vitamins. Results of a randomized double-blind study, diclofenac 50 mg versus diclofenac 50 mg plus B vitamins, in painful spinal diseases with degenerative changes. *Z Rheumatol*. 1988; 47(5): 351-362.

1ª Edición



PREMIOS FORO AF-FC 2012

Pon en conocimiento de toda la sociedad tu compromiso asistencial con los pacientes, participando en los **Premios Foro de Atención Farmacéutica en Farmacia Comunitaria 2012**, que reconocerán los mejores casos relacionados con los **Servicios de Atención Farmacéutica**.

La **Atención Farmacéutica** es la práctica profesional que contribuye a mejorar la calidad de vida de los pacientes mediante los conocimientos y habilidades de los farmacéuticos, de manera que estos garanticen el uso seguro, efectivo y responsable de los medicamentos, en colaboración con otros profesionales sanitarios y la población.

Requisitos

Caso relacionado con los Servicios de Atención Farmacéutica desarrollado durante el año **2012** en el entorno de la **farmacia comunitaria** (Servicios de Dispensación, Indicación Farmacéutica o Seguimiento Farmacoterapéutico), **resuelto según la sistemática de trabajo consensuada por Foro AF-FC**.

Premios

Se establecen los siguientes premios para los casos de mayor interés:

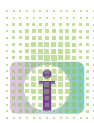
- 1^{er} premio: 600 €.
- 2^o premio: 300 €.
- 3^{er} premio: 200 €.

Diseño y maquetación de los casos premiados (formato **póster científico**) para facilitar su presentación en congresos profesionales.

Los casos más relevantes, además de los premiados, se recogerán en una **publicación** de difusión masiva.

Plazo

Los casos podrán enviarse **desde el 16 de julio hasta el 5 de octubre de 2012 a premiosforo@medea.es**. Los premiados se darán a conocer en el **XIX Congreso Nacional Farmacéutico** (Santander, 24-26 de octubre de 2012).



Encontrarás las bases,
modelos para desarrollar los casos
y más información en:

www.portalfarma.com

www.pharmaceutical-care.org

www.sefac.org

www.atencionfarmaceutica-ugr.es



**FORO DE
ATENCIÓN
FARMACÉUTICA**
Farmacia Comunitaria

Información breve y de fácil lectura de investigaciones publicadas recientemente sobre medicamentos o intervenciones sanitarias que son de interés para el farmacéutico comunitario.

Ángel Sanz Granda
Consultor científico
www.e-faeco.8m.net

Herida quirúrgica y tabaquismo

Sorensen L. Wound healing and infection in surgery. Arch Surg. 2012; 147(4): 373-383

Las complicaciones posquirúrgicas son más habituales en los fumadores que en los no fumadores, y también en los que han sido fumadores que en aquellos que nunca han fumado. Finalmente, es de destacar que incluso una cesación tabáquica conseguida poco antes de la cirugía reduce las probabilidades de infección en la zona intervenida, aunque no otras complicaciones.

Desde hace décadas se han observado efectos negativos en el resultado posquirúrgico en personas fumadoras; sin embargo, no se han realizado estudios que recopilen y analicen toda esa información, por lo que un investigador danés decidió realizar una revisión sistemática para valorar la asociación entre el hábito de fumar y las complicaciones posquirúrgicas, y estimar cuál es el impacto de la cesación tabáquica sobre los resultados observados tras la cirugía.

Para ello, se extrajeron los datos de los estudios de cohortes y de ensayos clínicos controlados, identificando, como resultado principal, a todos los tipos de episodios adversos posteriores al

acto quirúrgico, ya fueran a corto plazo (como necrosis tisular, retraso en cicatrización, dehiscencia de la herida, infección en sitio quirúrgico, etc.), o a largo plazo (como hernia).

Los resultados mostraron que hubo una mayor probabilidad de necrosis, retraso en la cicatrización, infección quirúrgica, hernia, etc., con un valor de la OR de 1,79-3,60 entre los fumadores comparados con los no fumadores. Cuando se analizaron los datos entre los exfumadores y los que nunca fumaron, se vio una diferencia a favor de los que nunca fueron fumadores. En los estudios que analizaron a los pacientes que dejaron de fumar poco antes de la cirugía, si bien no se redujo el riesgo de complicaciones, se observó una disminución de la tasa de infección en la zona intervenida. Los perjuicios que el tabaco origina en los vasos sanguíneos, entre otros problemas, explicarían este riesgo incrementado.

La farmacia comunitaria tiene una gran labor en la identificación y concienciación de los fumadores para colaborar con ellos en la cesación de este hábito, que es tan perjudicial a todos los niveles.

Concienciación del problema de la hepatitis C

Korthius P, Feaster D, Gómez Z, Das M, Tross S, Wiest K, et al. Injection behaviors among injection drug users in treatment: the role of hepatitis C awareness. 2012; 37(4): 552-555.

Con frecuencia se ha observado un comportamiento de riesgo en los usuarios de drogas intravenosas; pero además se ha comprobado que el hecho de que los usuarios conozcan el riesgo de infección por hepatitis C se asocia a un mayor comportamiento de riesgo. De todo ello puede deducirse que es necesario llevar a cabo nuevas intervenciones para prevenir dicho comportamiento en aquellos individuos portadores del virus, concienciándoles de la importancia de evitar su transmisión.

Es sabido que el usuario de drogas intravenosas es el vector más importante en la transmisión del virus de la hepatitis C (VHC). Asimismo, muchos estudios muestran que hasta dos terceras partes de estos individuos tienen comportamientos



©MAC99/ISTOCKPHOTO



de riesgo en el momento de la inyección, tales como compartir jeringas y agujas para administrarse la droga. Teniendo en cuenta que los estudios previos habían mostrado resultados diversos respecto del conocimiento de la infección y la conducta seguida en la inyección de las drogas, un grupo de investigadores estadounidenses evaluaron la prevalencia de las prácticas de uso de drogas entre los adictos a ellas, y compararon el comportamiento entre los que presentaban la infección y los que no o lo desconocían.

En el estudio, más del 30% de los participantes manifestaron haber compartido jeringas o agujas. Sin embargo, habían adquirido las agujas en las farmacias, programas de intercambio o de suministros a diabéticos, pero menos de la mitad utilizó de forma permanente una aguja limpia. Entre los que las limpiaban, la lejía fue el método más habitual, aunque muchos lo hicieron exclusivamente con agua y jabón.

Los que sabían que estaban infectados por el VHC presentaron un comportamiento más arriesgado en la autoadministración de las drogas, y más del doble (comparados con los que no estaban infectados o desconocían esta situación) habían compartido la jeringa o aguja con otros usuarios (OR: 2,37; IC del 95%: 1,15-4,88).

A pesar de que la mayoría de los usuarios de drogas intravenosas que participaron en el estudio habían adquirido sus jeringas y agujas de una forma segura —en farmacias, sobre todo—, posteriormente más de la mitad mostraron una utilización nada segura, reutilizándolas sin esterilizar o compartiéndolas, especialmente aquellos que sabían estar infectados por el virus. La solución a este problema de salud pasa por la implementación de programas y actuaciones que incrementen la concienciación de este problema entre los usuarios de drogas intravenosas. Todos los profesionales y organismos sanitarios deben implicarse en estos programas y participar con eficacia en dichas intervenciones. La farmacia comunitaria desempeña un papel importante en este aspecto.



Te toca la fibra

**COMO COMPLEMENTO DE APOORTE
DE FIBRA EN LA ALIMENTACIÓN**

**AYUDA A MANTENER LA REGULARIDAD
DEL TRÁNSITO INTESTINAL**

CON PREBIÓTICOS

EFFECTO BÍFIDUS

**10 y 20
sobres**



EMBARAZO, LACTANCIA Y RECIÉN NACIDO

Este curso pretende concienciar al farmacéutico de su papel como primera figura a la que se dirige la paciente embarazada para consultarle sobre las dudas que pueden surgirle durante esta etapa de su vida y, posteriormente, en el cuidado del recién nacido, ya que se trata de un profesional sanitario cercano al que a menudo se acude antes de tomar la decisión de visitar al especialista.

Objetivos

El embarazo y la lactancia son situaciones fisiológicas que requieren de una formación e información específica para la mujer. De hecho, con frecuencia la mujer acude a las oficinas de farmacia a consultar sus preocupaciones tanto de salud y de medicamentos, como sus inquietudes y dudas en un momento crucial como es el parto. El farmacéutico debe dar una respuesta profesionalizada a estas preguntas y para ello es muy importante que conozca de la mano de otros profesionales que acompañan a la mujer en este camino —médicos, enfermeras, fisioterapeutas, psicólogos, etc.—, la forma en que ellos dan solución a los problemas del embarazo y la lactancia.

Objetivo general

Este curso tiene la finalidad de ofrecer una formación multidisciplinar al farmacéutico para abordar con una visión sanitaria la atención a la mujer embarazada y al recién nacido dentro del contexto de la atención farmacéutica.

Objetivos específicos

- Conocer los cambios fisiológicos que sufre la mujer embarazada.
- Estudiar la farmacología segura en la mujer embarazada y durante la lactancia.
- Revisar los cuidados de salud en la mujer embarazada.
- Profundizar en los problemas de salud frecuentes en estas situaciones fisiológicas y conocer las soluciones a los mismos.
- Detectar los requerimientos nutricionales específicos en la mujer y en el recién nacido.
- Estudiar los fármacos que puede utilizar el recién nacido.
- Facilitar formación para mejorar el consejo farmacéutico a la mujer embarazada y durante la lactancia.
- Ayudar a detectar y/o prevenir los efectos adversos más frecuentes y/o graves que pueden aparecer durante el consumo de medicamentos en estas situaciones.
- Transmitir de forma concreta la información que precisa conocer la mujer para llevar a cabo la gestación y lactancia de manera saludable.
- Realizar correctamente la dispensación y dar información sobre cómo utilizar racionalmente los medicamentos, etc.

Metodología

A lo largo del año 2012 se presentan dos módulos temáticos. Cada uno de estos módulos consta de una serie de temas teóricos, que se publican en la revista *El Farmacéutico* y en www.aulamayo.com, y de un test de evaluación que debe contestarse *on line* en www.aulamayo.com. Para ello, es necesario que acceda a www.aulamayo.com y que se registre en el curso.

Evaluación

Junto con la publicación del último tema del módulo, se activará, solo en www.aulamayo.com, la evaluación del módulo.

PROGRAMA DEL CURSO 2012

Unidad temática	N.º publicación
-----------------	-----------------

Módulo 1: Embarazo y lactancia

1	Cambios fisiológicos durante el embarazo y la lactancia	466
2	Patologías asociadas al embarazo y la lactancia	467
3	Farmacología y atención farmacéutica en la mujer embarazada	468
4	Manejo del dolor en el parto. Anestesia epidural	469
5	Utilización de fármacos en la mujer lactante y atención farmacéutica en la lactancia	470
6	Fitoterapia en el embarazo y la lactancia	471
7	Formulación magistral para la mujer embarazada y el lactante	472
8	Cuidados en el embarazo y la lactancia	473
9	Suelo pélvico en el embarazo, factores de riesgo de incontinencia urinaria de esfuerzo	474
10	Alimentación saludable para la mujer en la gestación y la lactancia	475
11	Depresión posparto	476
12	Cordón umbilical	477

Módulo 2: Recién nacido

13	Fisiología y patología del recién nacido	478
14	Fármacos en recién nacidos	479
15	Formas farmacéuticas de elección para el recién nacido	480
16	Cuidados del recién nacido	481
17	Nutrición en el recién nacido	482
18	Seguimiento integral del recién nacido	483
19	Fisioterapia en el recién nacido	484



Actividad acreditada por el Consell Català de Formació Continuada de les Professions Sanitàries-
Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud con

7,7 créditos



Secretaría Técnica: Tels.: 932 090 255/932 020 643
(de lunes a jueves de 9:00 a 11:00 h y de 15:30 a 17:30 h; viernes de 9:00 a 11:00 h)
Aribau, 185-187, 2.ª planta • 08021 Barcelona
secretaria@aulamayo.com • www.aulamayo.com

Entre en **www.aulamayo.com**
para realizar las evaluaciones de los módulos
y consultar los temas publicados



Patrocinado por

Células madre del cordón umbilical. Utilidad terapéutica y almacenamiento

Victoria Villagrasa Sebastián¹, M.^a Salud Girbés Llopis²

¹Departamento de Farmacia. Universidad CEU Cardenal Herrera. ²Departamento de Enfermería. Universidad CEU Cardenal Herrera. Matrona en el Hospital Universitari i Politècnic «La Fe». Valencia

Las células madre corresponden al primer estadio del proceso conocido como «diferenciación celular», y su importancia radica en que pueden evolucionar a cualquiera de los más de 200 tejidos que componen el organismo humano.

En la década de 1980, el descubrimiento de estas células con capacidad para autorreplicarse infinitamente en cualquier tejido del cuerpo humano trajo consigo un nuevo mundo de posibilidades para el avance de la medicina, y la promesa de desarrollar tratamientos para enfermedades crónicas y debilitantes que actualmente son imposibles de tratar.

Llegar a conocer las razones por las que estas células se dividen durante largos periodos sin diferenciarse es fundamental para enten-

der el proceso de diferenciación celular en sí mismo y, por ello, también aquellos procesos que se caracterizan por la «desdiferenciación» celular, como el cáncer. Conocer las señales externas o internas que inducen a las células madre a diferenciarse es clave para saber si la diferenciación hacia un tipo de tejido tiene señales distintas de las de otros, o si hay un solo juego de señales que provoca la diferenciación. El cáncer y muchas malformaciones congénitas se deben a defectos en la diferenciación celular, por lo que entender el proceso que siguen las células madre puede ayudar a proveer herramientas con posibilidades terapéuticas.

Actualmente existen tres líneas de investigación en el uso de células madre como tra-

©N. S. YOUNG/ISTOCKPHOTO



módulo 1

Embarazo y lactancia

1. Cambios fisiológicos durante el embarazo y la lactancia
2. Patologías asociadas al embarazo y la lactancia
3. Farmacología y atención farmacéutica en la mujer embarazada
4. Manejo del dolor en el parto. Anestesia epidural
5. Utilización de fármacos en la mujer lactante y atención farmacéutica en la lactancia
6. Fitoterapia en el embarazo y la lactancia
7. Formulación magistral para la mujer embarazada y el lactante
8. Cuidados en el embarazo y la lactancia
9. Suelo pélvico en el embarazo, factores de riesgo de incontinencia urinaria de esfuerzo
10. Alimentación saludable para la mujer en la gestación y la lactancia
11. Depresión posparto
12. Células madre del cordón umbilical

tamiento para distintas enfermedades humanas. Por un lado, la que investiga «células madre adultas», extraídas de múltiples fuentes en el cuerpo humano, particularmente de placentas y sangre del cordón umbilical; por otro, la investigación que trabaja con «células madre inducidas pluripotenciales» (células iPS; pluripotenciales significa que tienen el potencial de convertirse en cualquier célula funcional del cuerpo humano), y por último la que trabaja con «células madre embrionarias», derivadas de un óvulo humano que se ha fertilizado.

La utilización de este último grupo de células ha despertado gran controversia, moral y política, por lo que el uso de otros tipos de células madre, como las que se van a tratar en este trabajo, las células madre del cordón umbilical, que no generan tanta controversia y tienen un gran potencial terapéutico, ha ido ganando especial relevancia.

Normalmente, tras el nacimiento el cordón umbilical y la sangre que contiene son desechados. Sin embargo, hace unos años se descubrió que la sangre del cordón umbilical contiene células madre especializadas en la renovación de las células sanguíneas.

La recolección de la sangre del cordón debe realizarse en el momento del parto. Tras el nacimiento del niño y después de la sección del cordón umbilical, se realiza una simple punción del cordón cuando la placenta está todavía en el útero.

Utilidad terapéutica de las células madre del cordón umbilical

La sangre del cordón umbilical, al igual que la médula ósea y la sangre periférica movilizada, es rica en células progenitoras hematopoyéticas. Por este motivo se han utilizado en trasplantes de enfermedades hematológicas malignas y no malignas, y en algunas enfermedades genéticas

(inmunodeficiencias y enfermedades metabólicas). Lo ideal para los pacientes es encontrar un donante compatible entre sus familiares más directos, pero esto solo ocurre en alrededor del 30% de los casos.

En casos urgentes y en niños el trasplante de las células de sangre del cordón umbilical presenta más ventajas que el tratamiento de trasplante de médula ósea completa, ya que se reducen las complicaciones y aumenta la supervivencia del paciente trasplantado. En un artículo publicado por Elian Gluckman y Vanderson Roche (2009) se especifican las ventajas que el uso de estas células tiene frente al trasplante de médula ósea completa, y citan las siguientes:

- La sangre de cordón umbilical tiene ventajas teóricas debido a la inmadurez de las células de los recién nacidos, lo que les da mayor tolerancia inmunitaria por parte del receptor del trasplante.
- Desde el punto de vista logístico, el trasplante es más sencillo, especialmente en lo relativo a la disponibilidad de las unidades de sangre conservadas en los bancos, por lo que la reducción del tiempo necesario para realizar el trasplante puede oscilar entre 25 y 36 días cuando se compara con la sangre de médula ósea.
- Debido a la mayor tolerancia inmunitaria, las muestras almacenadas pueden ser útiles para un número mayor de pacientes.
- Esta mayor tolerancia inmunitaria también reduce la incidencia de la grave enfermedad de injerto contra huésped.
- Igualmente, existe menor riesgo de transferir infecciones por virus latentes.
- La muestra puede obtenerse sin sufrimiento alguno por parte del donante y sin riesgo físico para él.

En cuanto a los resultados clínicos, un estudio europeo (Roche V, et al., 2000) en el que se compararon los

resultados de utilizar sangre del cordón umbilical y médula ósea de un familiar inmunitariamente idéntico observó que la sangre del cordón prendía más fácilmente, disminuía la incidencia de enfermedad de injerto contra huésped, tanto aguda como crónica, y tenía similar supervivencia. Este importante estudio animó en ese momento a la creación de bancos de sangre del cordón alogénica (de individuos de la misma especie no emparentados) y a una posterior evaluación clínica de su uso.

El trasplante de células del cordón umbilical es útil en los adultos, ya que esta sangre contiene un elevado número de células, y podría ser considerado una opción para los trasplantes alogénicos en pacientes para los que no se ha encontrado una muestra de sangre de médula ósea compatible.

El uso de sangre del cordón umbilical de individuos no relacionados familiarmente ha mostrado esperanzadores resultados, tanto en adultos como en niños, por lo que la búsqueda de una sangre compatible con la del paciente en los bancos de sangre públicos podría iniciarse simultáneamente a la de sangre de médula ósea, sobre todo en pacientes con leucemia aguda, donde la necesidad de iniciar un tratamiento con rapidez es crucial. De todo ello se deriva la conveniencia de aumentar el número de bancos de sangre del cordón umbilical.

También conviene resaltar que las células madre adultas, como las del cordón umbilical, y al contrario de lo que ocurre con las células madre de origen embrionario y las iPS, no son proclives a multiplicarse fuera de control y producir tumores en pacientes.

Un aspecto muy importante, según Gluckman y Roche, es la posibilidad de utilizar células del cordón umbilical no hematopoyéticas (no de sangre), ya que estas células pueden también crecer y diferenciarse en células de diferentes tejidos: car-

diacas, óseas, cartílago, hígado, páncreas, neuronas, músculo, endoteliales, etc. Además, y a diferencia de lo que ocurre con otras fuentes de células madre (como las embrionarias o las iPS), tienen algunas ventajas: pueden obtenerse en cantidad ilimitada; ser utilizadas en trasplantes autólogos (para el mismo individuo) o alogénicos (para otro individuo de la misma especie); no necesitan una manipulación técnica complicada, y su uso no presenta problemas éticos.

En la actualidad, se está investigando (siempre con el consentimiento de la madre donante) con aquellas células de sangre del cordón que no son útiles para el trasplante, y en un futuro estas investigaciones podrían tener repercusiones en el tratamiento de otras enfermedades muy frecuentes, como la diabetes, el párkinson u otras.

Recientemente, el equipo de Yong Zhao, de la Universidad de Illinois (Chicago), ha caracterizado un tipo especial de células madre del cordón umbilical (SCCU, según sus siglas en inglés) que expresan en su superficie marcadores embrionarios y presentan propiedades inmunomoduladoras (Yong Zhao, et al., 2012), este grupo de investigación ha conseguido utilizar estas células para frenar la agresión autoinmunitaria en la diabetes tipo 1, e incluso mejorar la producción de insulina endógena. El efecto inmunomodulador y de incremento en la producción de insulina endógena se ha mantenido durante 40 semanas, que es el tiempo observado y publicado, aunque los autores han informado de que ya llevan un año de seguimiento y de que el beneficio persiste. Una cuestión importante es que no se han registrado efectos adversos.

Bancos de sangre de cordón umbilical

Podemos obtener las células madre de la sangre que queda en el cordón



©OTIMIRAS/STOCKPHOTO

umbilical del bebé y la placenta después de que el bebé haya nacido y antes de que la placenta sea desechada. Tras la sección del cordón umbilical, se realiza una simple punción del cordón mientras la placenta está todavía en el útero. El procedimiento no provoca ningún tipo de dolor ni en la madre ni el bebé, ya que las células se obtienen de la sangre del cordón después de que este haya sido cortado.

Podrán ser donantes de sangre de cordón para trasplante clínico aquellas mujeres embarazadas sanas que no tengan riesgo de transmitir ninguna enfermedad infecciosa (hepatitis, etc.) ni genética, que expresen su deseo de ser donantes y den a luz en una maternidad autorizada por la autoridad competente para realizar extracciones de sangre del cordón umbilical. Cuando una embarazada desea ser donante, debe dirigirse a uno de los bancos de sangre del cordón existentes en España o a una de las maternidades autorizadas, cuyo listado se encuentra disponible en la página web de la Organización Nacional de Trasplantes (www.ont.es). Antes de la donación, la gestante debe ser informada de los detalles del proceso, y firmará, en caso de que esté de acuerdo, un consen-

timiento informado. En la información que se ofrece a la donante, deberán quedar adecuadamente aclaradas las siguientes cuestiones:

- Qué es la sangre del cordón umbilical y para qué sirve.
- En qué tipo de enfermos está indicado el trasplante de células de sangre de cordón umbilical.
- Qué se hace con los cordones donados que no sirven para el trasplante.
- Quién puede ser donante.
- Cómo se realiza la extracción de la sangre.
- Cómo hacerse donante.
- Qué utilidad tiene el almacenamiento de la sangre de cordón umbilical para uso autólogo (es decir, para el eventual uso en el propio niño).
- Donación dirigida.
- Requisitos para el almacenamiento de la sangre de uso autólogo y exportación de la sangre con esta misma finalidad.

No todos los cordones extraídos son viables para su utilización posterior, ya que hasta un 20% no presenta la celularidad adecuada, y a eso hay que añadir otro porcentaje que puede contaminarse en el proceso o deteriorarse en su traslado. Hasta un

40% de las unidades de sangre de cordón donadas no son finalmente utilizables.

Después de la obtención de la sangre, puede ser congelada para uso futuro. La donación para el almacenamiento de estas células puede llevarse a cabo de dos formas distintas:

- En un banco público de sangre del cordón umbilical. Las células son congeladas y almacenadas y están disponibles para cualquier paciente que las necesite para un tratamiento. Es importante recordar que, si se decide donarlas a un banco público, las células de sangre del cordón no son guardadas ni para el bebé ni para la familia de la donante, sino que podrán usarse para cualquier paciente anónimo del mundo que lo precise, sin otra preferencia que la mejor compatibilidad posible. Los bancos públicos de sangre del cordón son gratuitos, y no se entregará ninguna compensación económica ni de ningún otro tipo por la donación de la sangre.
- En un banco privado de sangre del cordón. En este caso las células son reservadas para el bebé o la familia de la donante. Los bancos privados de sangre del cordón cobran cierta cantidad de dinero por almacenar estas células. El coste depende del banco en cuestión; sin embargo, normalmente hay un cargo inicial por congelar las células y luego un cargo anual adicional para preservar su viabilidad.

La legislación actual (Real Decreto 1.301/2006) reconoce el derecho de los padres de poder guardar la sangre del cordón de su hijo para un posible uso autólogo futuro. Actualmente, existe la posibilidad de almacenarla en alguno de los bancos autorizados en nuestro país, o puede enviarse a cualquier banco extranjero siempre que se cumplan las condiciones que recoge el Decreto anteriormente mencionado.

Sin embargo, múltiples expertos en el ámbito médico, y especialmente en el del trasplante de progenitores hematopoyéticos, se han expresado en contra del almacenamiento autólogo de la sangre del cordón porque en muy raras ocasiones será utilizada. Además, existen resoluciones de la Comisión Nacional de Trasplante de nuestro país y de la propia Comisión Europea y del Consejo Europeo que manifiestan su oposición o cuando menos sus grandes dudas ante este tipo de bancos de sangre para uso autólogo. Las probabilidades de que esas unidades de sangre almacenadas sean utilizadas finalmente por el niño de cuyo embarazo la madre las ha donado son extremadamente bajas. El motivo es que la

práctica totalidad de las indicaciones de trasplante en la infancia se deben a enfermedades que tienen una base genética o congénita, por lo que pueden estar presentes en las células del cordón y, por lo tanto, una vez hecho el diagnóstico, la hacen no adecuada para el eventual trasplante del niño o de cualquier otro paciente.

En el caso de que haya indicación médica establecida por un especialista de guardar el cordón para algún otro miembro de la familia con determinada enfermedad (donación dirigida), esta podrá hacerse en un banco público con las mismas garantías que cuando la donación se hace para terceras personas, pero almacenándola para su propia familia.

TABLA 1

Listado de enfermedades en las que está indicada la donación dirigida

A. Enfermedades adquiridas:

A.1. Neoplásicas:

- Leucemia linfooblástica aguda.
- Leucemia mieloblástica aguda.
- Leucemia mieloide crónica.
- Leucemia mielomonocítica juvenil.
- Linfoma no de Hodgkin y enfermedad de Hodgkin.
- Síndrome mielodisplásico.

A.2. Enfermedades no neoplásicas

- Aplasia medular.
- Hemoglobinuria paroxística nocturna.

B. Enfermedades congénitas:

- Inmunodeficiencia congénita combinada.
- Aplasia medular de Fanconi.
- Talasemia mayor.
- Drepanocitosis o enfermedad de células falciformes.
- Anemia de Blackfan-Diamond.
- Síndrome de Kostman.
- Síndrome de Schwachmann-Diamond.
- Síndrome de Wiskott-Aldrich.
- Síndrome de Chediak-Higashi.
- Síndrome de Di George.
- Ciertas enfermedades metabólicas de depósito (p. ej., enfermedad de Krabbe).
- Linfocitosis hemofagocítica.
- Osteopetrosis juvenil.
- Enfermedad granulomatosa crónica.

CASO PRÁCTICO

Una mujer embarazada decide hacerse donante de sangre de cordón umbilical y acude a un banco público; al cabo de unos años, un familiar de la donante padece leucemia y se pone en contacto con el banco donde hizo la donación para ver si la sangre del cordón que donó es compatible con su familiar, pero le informan de que ya se ha utilizado y de que, por tanto, no está disponible. La mujer, contrariada, decide poner una reclamación al banco.

¿Cree que esta reclamación será resuelta a favor de la mujer donante? (razonar la respuesta)

La mujer no ganaría la reclamación, ya que la donación la hizo en un banco público y por ello las células de sangre del cordón no son guardadas ni para el bebé ni la familia de la donante, sino que serán utilizadas para realizar un trasplante a cualquier paciente anónimo del mundo que lo precise, sin otra preferencia que la mejor compatibilidad posible.

Las tasas que tendrá que pagar esta donante por los gastos de almacenamiento de la sangre del cordón, se pagan ¿anualmente o trimestralmente?

No tendrá que pagar nada, los bancos públicos de sangre del cordón son gratuitos, sólo se paga en los bancos privados.

La extracción y almacenamiento de esta sangre para donación dirigida debe tener lugar en una maternidad autorizada por la autoridad competente, que disponga de personal perfectamente entrenado para ello. Los criterios de selección son los siguientes:

- La donación dirigida irá destinada específicamente a un paciente determinado, que deberá ser un familiar de primer grado (padre, madre, hijo o hermano) de la donante y que padezca una enfermedad considerada subsidiaria de trasplante alogénico con progenitores hematopoyéticos, y recogida entre las que aparecen en el listado de «enfermedades que indican la donación dirigida» (tabla 1).
- El médico especialista del familiar enfermo (o hematólogo que en su

caso realizaría el trasplante) indicará la extracción y almacenamiento de la sangre de cordón mediante un informe razonado que hará llegar con antelación suficiente al Banco de Cordón Umbilical (al menos 1 mes antes de la fecha prevista del parto y a ser posible 3 meses antes).

- En caso de que la enfermedad para la que se solicita la donación dirigida no se encuentre en el listado de enfermedades reconocidas para la donación, la solicitud deberá cumplir los siguientes requisitos:
 - Adjuntar un informe específico argumentando la necesidad y evidencia de la donación dirigida para la enfermedad que se propone.
 - Ser evaluada y aprobada por un comité específico dependiente de

la comunidad autónoma donde se va a producir la donación, o en el caso de que la comunidad autónoma no disponga de un comité de este tipo, la evaluación será realizada por el Comité de Expertos de sangre del cordón dependiente de la Comisión de Seguimiento del Plan Nacional de Sangre del Cordón Umbilical.

En España, si alguien necesita un trasplante de progenitores hematopoyéticos, el Registro Español de Donante de Médula Ósea se encarga de realizar la búsqueda de una unidad de médula ósea, sangre periférica o sangre de cordón umbilical adecuada, tanto a nivel nacional como internacional, ofreciendo las mismas posibilidades que si esta búsqueda se inicia desde Estados Unidos o cualquier otro país europeo.

Bibliografía

- Dennis CL, Hodnett E. Intervenciones psicosociales y psicológicas para el tratamiento de la depresión posparto. Oxford: Update Software Ltd. Biblioteca Cochrane Plus, 2008.
- Gutman L. La maternidad y el encuentro con la propia sombra. Barcelona. RBA Libros, 2006.
- Hoffbrand S, Howard L, Crawley H. Tratamiento antidepressivo para la depresión posparto. Oxford: Update Software Ltd. Biblioteca Cochrane Plus, 2001.
- Rosalyn C, Hirata C, Yeung W, Haller E, Finley P. Pharmacologic treatment for postpartum depression: a systematic review. *Pharmacotherapy*. 2010; 30 (9): 928-941.
- Scottish Intercollegiate Guidelines Network. Management of perinatal mood disorders. A national clinical guideline. Edimburgo: Scottish Intercollegiate Guidelines Network, 2012.

¡Acceda a **www.aulamayo.com** para responder a las preguntas del test de evaluación!

Fondo de comercio: una luz en el túnel

Juan Antonio Sánchez

Economista asesor fiscal y socio coordinador de ASPIME

Golpe bajo, esa es la expresión que se originó en mis pensamientos cuando, a finales del pasado mes de marzo, el más que presente en los últimos sábados Boletín Oficial del Estado (BOE) promulgaba un macro recorte en el porcentaje de amortización del fondo de comercio.

Fue mediante el Real Decreto Ley 12/2012, de 30 de marzo, por el que se introducen diversas medidas tributarias y administrativas dirigidas a la reducción del déficit público. En dicha normativa, y dentro de, como decía la exposición de motivos, «medidas de carácter temporal», se incluía una limitación en la deducción del fondo de comercio, tanto el generado en adquisiciones de negocios, como en operaciones de reestructuración empresarial, extendiéndose implícitamente el plazo para la aplicación de dicha deducción. Es decir, como iremos más «lentos» amortizando, nos quedarán «más» años.

© S. BRINZEI/STOCKPHOTO



Texto normativo del BOE del 31 marzo de 2012

«Artículo 1. Modificaciones relativas al Impuesto sobre Sociedades.

Primero. Con efectos para los periodos impositivos que se inicien dentro de los años 2012 y 2013, se introducen las siguientes modificaciones en el régimen legal del Impuesto sobre Sociedades:

Uno. La deducción correspondiente al fondo de comercio a que se refiere el apartado 6 del Artículo 12 del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, que se deduzca de la base imponible en los periodos impositivos iniciados dentro del año 2012 o 2013, está sujeta al límite anual máximo de la centésima parte de su importe.»

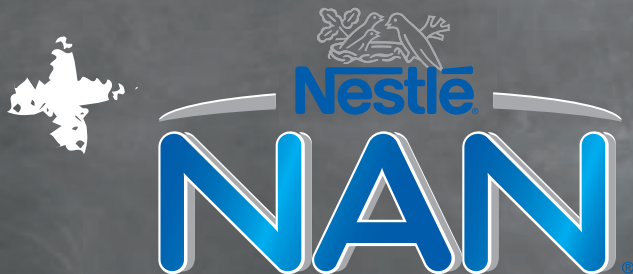
Efecto caótico y dramático el que produciría la entrada en vigor de los cambios antes mencionados en numerosas oficinas de farmacia españolas.

Situemos al lector con una cronología útil y necesaria para entender mi afirmación anterior:

Desde 1996, la oficina de farmacia, con la entrada en vigor del nuevo Impuesto sobre Sociedades (recordemos que en estimación directa es la Ley que guía al cálculo del rendimiento empresarial de una farmacia), inicia la aplicación del «sentido común fiscal». Desde ese momento, en el cálculo del resultado anual de una farmacia es posible «descontar» como gasto un porcentaje del precio pagado por la misma, descontando elementos materiales y tangibles (por ejemplo, mobiliario, *stock*, etc.). Este porcentaje se sitúa en un 10%, y podrá acelerarse hasta un 15%.

Las autoridades fiscales (mucho antes del inicio de la crisis económica actual) modificaron a la baja ese porcentaje en el ejercicio de 2003, disminuyéndolo a un 5% anual (también con la posibilidad de acelerarlo a un 7,5%).

el FORMACIÓN CONTINUADA
farmacéutico



FORMACIÓN
FARMACÉUTICA
CONTINUADA



bebés
felices
nestlé



Para más información consulte la web

www.aulamayo.com

NOTA IMPORTANTE: La leche materna es el mejor alimento para el lactante durante los primeros meses de su vida y, cuando sea posible, será preferible a cualquier otra alimentación. Información destinada a los profesionales de la salud.

«Los esfuerzos en estas lides no son sencillos y, en ocasiones, necesitan “granitos de arena” de muchos rincones de la profesión»

Y el pasado 31 de marzo se publicaba en el BOE una nueva disminución (por no decir eliminación) temporal para 2012 y 2013 del porcentaje hasta el 1% (con su posible aceleración al 1,5%).

Salvo mejor opinión, el legislador probablemente «no pensó» en empresas pymes cuando redactó esta medida temporal. Pienso que el espíritu de la reducción del porcentaje se dirigía a las estrategias fiscales que implantan numerosas compañías multinacionales que invierten en empresas españolas y que, vía esta medida, así como otras complementarias, reducen su tipo efectivo del impuesto sobre sociedades por debajo del 10%.

De ahí que, tras su publicación, de forma inmediata la corporación colegial de colegios profesionales de farmacéuticos, apoyada por las cámaras de comercio y las organizaciones empresariales de farmacéuticos, buscaran una vía de negociación para que los farmacéuticos emprendedores que, en los últimos años, «se habían liado la manta a la cabeza» adquiriendo una farmacia, pudieran intentar sobrevivir al *tsunami* actual del sector, manteniendo el anterior porcentaje de amortización fiscal del fondo de comercio (del 5 al 7,5%)

Los esfuerzos en estas lides no son sencillos y, en ocasiones, necesitan «granitos de arena» de muchos rincones de la profesión. La desesperanza a veces embargaba a quien redacta estas líneas, cuando en la aprobación de los Presupuestos generales del Estado de 2012 (aprobados a finales del pasado mes de junio) no aparecía nada al respecto.

Pero como el santo Job de las Escrituras, la paciencia bien argumentada suele tener sus frutos, y el pasado sábado 14 de julio de 2012, cuando se publicaba en el BOE el mayor ajuste económico de nuestra democracia, aparecía en su Sección I, Página 50.475, la anhelada «vuelta a lo anterior» en nuestra cruzada:

«Artículo 26. Modificaciones relativas al Impuesto sobre Sociedades

Primero. Con efectos para los periodos impositivos que se inicien dentro de los años

Incentivos fiscales para las empresas de reducida dimensión Artículo 108. Ámbito de aplicación.

Cifra de negocios.

1. Los incentivos fiscales establecidos en este capítulo se aplicarán siempre que el importe neto de la cifra de negocios habida en el periodo impositivo inmediato anterior sea inferior a 10 millones de euros.

2012 y 2013, se introducen las siguientes modificaciones en el régimen legal del Impuesto sobre Sociedades:

»Dos. Se modifica el número Uno del Apartado Primero del Artículo 1 del Real Decreto Ley 12/2012, de 30 de marzo, por el que se introducen diversas medidas tributarias y administrativas dirigidas a la reducción del déficit público, que queda redactado de la siguiente forma:

»Uno. La deducción correspondiente al fondo de comercio a que se refiere el Apartado 6 del Artículo 12 del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, que se deduzca de la base imponible en los periodos impositivos iniciados dentro del año 2012 o 2013, está sujeta al límite anual máximo de la centésima parte de su importe.

»Lo dispuesto en el párrafo anterior no será de aplicación a los contribuyentes del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas que cumplan los requisitos establecidos en el Apartado 1 del Artículo 108 del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.»

Este último párrafo de la recientísima Normativa facultará a las oficinas de farmacia que cumplan los requisitos del citado apartado del Artículo (véase en el recuadro el texto de la Normativa) a poder «seguir aplicando» el porcentaje del 5% (con la posibilidad de acelerarlo hasta el 7,5%) en sus estimaciones de rendimiento anual en el IRPF.

Una luz (pequeña, pero una luz) en el túnel de la fiscalidad de la farmacia. ■



ASPIME, S.L.
www.aspime.es
aspime@aspime.es

FARMA-IURIS, S.L.
www.farma-iuris.es
info@farma-iuris.es



Curso on line de formación continuada

Directores/Docentes del Curso

Dominique Baudoux

Laura Mestres

Aromaterapia científica

Un nuevo concepto de
salud

- La mejor forma de conocer las bases de la aromaterapia científica.
- La mejor herramienta para utilizar los aceites esenciales como instrumento terapéutico eficaz y seguro.
- La mejor formación para la aplicación de la aromaterapia en la mejora de la salud y el tratamiento de diferentes enfermedades.

**Pero, especialmente, una puerta abierta a una
terapia natural para un nuevo concepto de salud**

Precio de la matrícula: **150 € (IVA incluido)**
Curso equivalente a 40 horas lectivas

primera
convocatoria:
**mayo-octubre
2012**

**Más información
e inscripción en**



aula mayo

Aula Mayo acredita tu formación

www.aulamayo.com

Con el patrocinio

PRANARÔM
España S.L.

www.pranarom.es

Con el aval científico de



Collège International
d'Aromathérapie
Dominique Baudoux

Responde:

**Félix Ángel Fernández
Lucas**

Subdirector general de Farmaconsulting
Transacciones

«Consulta de gestión patrimonial» es una sección elaborada por el farmacéutico, en colaboración con **Farmaconsulting Transacciones, S.L.**, dedicada a contestar preguntas que el farmacéutico se plantee diariamente en la gestión de su patrimonio

**Coefficientes
de amortización del fondo
de comercio**

**Les agradecería que me
confirmaran cuáles son
los coeficientes de
amortización del fondo
de comercio tras la última
norma del Consejo
de Ministros.**

B.F. Correo electrónico

Respuesta

El pasado viernes 13 de julio el Gobierno aprobó el Real Decreto Ley 20/2012, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad. La citada norma, en su artículo 26, punto dos, dispone que se modifique la anterior disposición, por la que se había limitado el ritmo de amortización a un coeficiente anual del 1% (1,5% para las empresas de reducida dimensión) durante los ejercicios 2012 y 2013.

La modificación actual consiste en que si una empresa es regentada por personas físicas y cumple con los requisitos para ser considerada empresa de reducida dimensión (volumen de cifra de negocios inferior a diez millones de euros anuales), puede seguir aplicando el coeficiente anterior, es decir, el 5%, o el 7,5%, a elección del interesado.

**Empresarios «personas
físicas»**

**Cuando se habla
de empresarios «personas
físicas», ¿se alude
a farmacias con titular
único o se podría incluir
a las sociedades civiles?**

Y.A. (Zamora)

Respuesta

En el concepto de persona física se puede entender incluidas, en cuanto a la gestión y tributación cotidiana de la oficina de farmacia, a todas aquellas entidades que no tengan una personalidad jurídica distinta de la de sus componentes.

Una forma de compañía mercantil frecuente en nuestra vida económica como es la sociedad limitada supone la existencia de una entidad netamente diferenciada, con derechos y obligaciones propios, por ejemplo en el ámbito tributario o mercantil, diferentes de los que puedan tener sus componentes. Así, un socio de una SL puede perfectamente no ejercer trabajo alguno en la empresa poseída a través de esa sociedad, y la responsabilidad de sus socios alcanza, en términos generales, al valor de sus acciones o participaciones.

Sin embargo, cuando hablamos de oficina de farmacia nos solemos encontrar con la sociedad civil, que puede llegar a tener personalidad jurídica, pero no en el ámbito de las farmacias, o también podemos encontrar comunidades de bienes; o incluso con sociedades irregulares que, a pesar de su sospechosa denominación, no son más que sociedades con la forma, por ejemplo, de una sociedad limitada, pero que no se inscriben en el Registro Mercantil, y no tienen esa aludida personalidad jurídica.



¿QUÉ NECESITAS?

Si estás pensando en comprar o vender una farmacia, seguro que te planteas una gran cantidad de preguntas.

En Farmaconsulting tenemos la respuesta que esperas escuchar a cualquiera de tus necesidades: **Sí.**

Confianza. Sí.

Porque cada farmacia es distinta y tus **necesidades son únicas**, contarás con un **asesor personal** a tu disposición desde el primer día hasta el último.

Seguridad. Sí.

Porque sabemos que es uno de los pasos más importantes de tu vida, te ofrecemos una **solución absoluta y global**, donde se asegura cada pequeño detalle.

Financiación. Sí.

Porque la situación económica no debe ser un obstáculo, hemos alcanzado **acuerdos con los principales bancos** para que la transmisión cuente con la financiación necesaria.

Experiencia. Sí.

21 años dan para mucho. Para más de 1.800 transacciones y, sobre todo, clientes satisfechos.

Puedes conocer la experiencia de muchos de ellos pidiéndonos referencias en tu zona o en nuestra web.



El líder en transacciones



Puedes contactar con nosotros por teléfono **902 115 765** o en **www.farmaconsulting.es**



En fin, en todas estas entidades que no tienen personalidad jurídica diferente de la de sus componentes, los miembros que las componen actúan en el ámbito mercantil a título personal, con pequeños matices, como la existencia de una contabilidad única o un CIF y denominación común que no desvirtúan el hecho de que son personas físicas, y por eso tributan en el IRPF y no en el Impuesto sobre la renta de sociedades.

Traslado de local

Voy a comprar una farmacia y me interesa otro local. ¿He de estar algún tiempo en el local antiguo y luego solicitar el cambio o puedo empezar directamente en el nuevo?

D.L. (Aragón)

Respuesta

Para solicitar el traslado de local es necesario que usted sea titular de la oficina de farmacia, por lo que, en principio, debería esperar hasta que se produjera ese cambio de titularidad, después de formalizar la transmisión en escritura pública y culminar el correspondiente proceso administrativo.

No obstante, puede acordar con su vendedor que sea él quien inicie el expediente de traslado de la oficina de farmacia, y luego subrogarse usted en su posición al tiempo que formalicen la transmisión, o bien esperar a que se conceda el traslado y formalizar la escritura entonces y así podrán ganar algo de tiempo.

En cualquier caso, tengan en cuenta que si el local nuevo es de alquiler, para el traslado será necesario justificar que el vendedor de la oficina de farmacia tiene derecho a usar el local, al menos durante unos días, por lo que el contrato de arrendamiento habrá de contener este acuerdo.

Con la dirección técnica de


FARMACONSULTING
TRANSACCIONES, S.L.
 902 115 765
www.farmaconsulting.es

Envíenos su consulta

Si desea hacernos cualquier tipo de pregunta sobre el área de la gestión patrimonial del farmacéutico, contacte con Ediciones Mayo



e-mail: edmayo@edicionesmayo.es

Pequeños anuncios

FARMACIAS

Ventas

Barcelona. Vendo farmacia facturación pequeña. Tel.: 608 493 480.

Baleares. Vendo farmacia baja facturación. Tel.: 608 493 480.

Vendo farmacia rural en la provincia de Cuenca. Sólo entre particulares, abstenerse intermediarios. Bien comunicada con Madrid, Cuenca y Guadalajara. Local y vivienda de alquiler asequible, informatizada. Facturación baja y precio interesante. Interesados llamar al teléfono 687 532 083, preferiblemente por las tardes-noches.

Castellón, venta de farmacia facturación 650.000 €. 130 m² más vivienda (otros 130 m² más). Venta libre del orden del 44%. Tel.: 608 493 480.

Venta de farmacia con enormes posibilidades de incrementar su facturación en más de un 50%. Interesados llamar al teléfono 622 493 424

Vendo farmacia situada a 30 km de Toledo y a 40 km de Madrid, junto a la A-42. Facturación media. Local propio. Interesados llamar al teléfono 625 579 781.

Vendo farmacia instalada en fantástico local de 140 m². Área de Tudela (Navarra), bien comunicada hacia Zaragoza. Precio total: 110.000 euros. Tel.: 619 024 197.

Se vende farmacia en zona turística en Magaluf (Calvià). Tel.: 649 423 544

Vendo farmacia a 12 km de León. Renta baja. Bien acondicionada y comunicada. Interesados llamar al teléfono 605 260 270.

Se vende farmacia en la Comunidad de Madrid, al lado de la A6 en crecimiento. Local en alquiler con opción a compra. Mejora en las condiciones de venta. Interesados llamar al teléfono 693 369 820.

Soluciones a medida para tu Farmacia

- Compra - Venta
- Financiación
- Gestión Integral

Marca la diferencia

Llámanos: 911 853 118
www.farmavend.com

C/ San Quintín, 10 - 1º dcho. 28013 Madrid

ODAMIDA



Laboratorio Químico Biológico Pelayo

Oportunidades

Vendo farmacia única en pueblo a 30 km de Málaga. Particulares. Facturación alta. Tel.: 952 843 614.

TRABAJO

Demandas

Farmacéutico con experiencia en oficina de farmacia como regente y adjunto se ofrece para trabajo a jornada completa o fines de semana en Madrid. Interesados llamar al teléfono 913 069 647 (Javier).

Farmacéutico-óptico con amplia experiencia en ambos campos, se ofrece para trabajar a jornada completa. Contactar en el teléfono 606 529 386 (Manuel).

VARIOS

Vendo piso al lado del Estadio Vicente Calderón, centro Madrid. 130 m², 3 dormitorios, 2 baños, salón, cocina amueblada, exterior, vistas, ascensor, calefacción, aire acondicionado, trastero, plaza garaje, piscina. También cambiaría por farmacia. Tel.: 651 844 499.

Se vende autoanalizador de aguas (Photometer SQ 118), de Merck. Amoniaco,

aluminio, calcio, cloro, cromo... todos los parámetros. Tel.: 985 412 217.

Alquilo local enfrente del centro de salud de Sonseca. Zona ideal para farmacia 240 m²; también se puede partir según necesidades. Precio negociable según metros. Tel.: 699 459 236.

Alquilo local de 100 m² con 2 baños y 2 cuartos (opcionales), ideal para abrir una farmacia, ya que por la zona no hay ninguna, cerca de centro de salud, centros

terapéuticos, etc. Si eres emprendedor y quieres poner en práctica tu oficio y dedicarte a lo que más te gusta, esta es tu oportunidad. 700 €/mes. Interesados llamar al teléfono 628 420 087.

Se vende chalet independiente, construido en el año 2000, de 435 m² de parcela, 140 m en 2 plantas, vistas al Parque Natural de los Toruños, a 300 m de la playa de Valdelagrana, en el Puerto de Santa María (Cádiz). 750.000 euros. Tel.: 686 646 592.



Pequeños anuncios

Si desea incluir un anuncio breve personal en esta sección, rellene este cupón y envíelo a:

el farmacéutico. «Pequeños anuncios». C/ Aribau, 185-187, 2.ª planta 08021 Barcelona.

También puede incluir su anuncio en la sección «Pequeños anuncios» de nuestra página web: www.elfarmaceutico.es

Nombre y apellidos _____

Correo electrónico _____ Tel. _____ Provincia _____

Texto del anuncio:

CATEGORÍA: ☐ Compras ☐ Ventas ☐ Demandas de empleo ☐ Ofertas de empleo ☐ Varios

EDICIONES MAYO, S.A., provista del CIF n.º A-08735045, con domicilio en la ciudad de Barcelona, calle Aribau n.º 185-187, código postal 08021, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, le informa que a los efectos de poder gestionar la publicación del anuncio en la revista EL FARMACÉUTICO de EDICIONES MAYO, S.A., retendrá en su poder con carácter temporal y por razones técnicas los datos personales relativos a usted. Estos datos serán tratados durante este proceso en un fichero de titularidad de EDICIONES MAYO, S.A. sometido a las obligaciones fijadas por la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, de 13 de diciembre.

En consecuencia, una vez finalizada la prestación del servicio descrito, EDICIONES MAYO, S.A. no conserva los datos personales de la persona anunciante ni quedan almacenados en ningún fichero manual o automatizado titularidad de EDICIONES MAYO, S.A. para su posterior tratamiento. Sin perjuicio de lo anterior, el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, modificación, oposición y cancelación, dirigiéndose por escrito a EDICIONES MAYO, S.A. a la dirección antes indicada.

☐ Autorizo a EDICIONES MAYO, S.A. para que me envíe información en el campo de la salud

☐ Autorizo a EDICIONES MAYO, S.A. para que me envíe información en el campo de la salud a través del correo electrónico

**el
farmacéutico**

*¿Tus clientes
te han
sorprendido
con el
copago?*



Cuéntanos tus
experiencias y
anécdotas en
Facebook y entrarás
en el
sorteo
de un
PlanB



Síguenos en:



@elfarma20

www.facebook.com/elfarmaceuticorevista



Música & Libros



**** Imprescindible / *** Muy bueno / ** Bueno / * Regular

Los discos comentados en esta sección son una gentileza de Gong Discos. Consell de Cent, 343. 08007 - Barcelona. Tel.: 932 153 431. Fax: 934 872 776. A todos nuestros lectores, simplemente indicando que lo son, se les hará un descuento por la compra de estos y otros muchos discos.

Il Barbiere di Siviglia/L'equivoco Stravagante

Il Barbiere di Siviglia. Compositor: Gioacchino Rossini (1792-1868).

Intérpretes: Meli, Shaham, De Simone, Frontali, Furlanetto. Dirección musical: Antonino Fogliani. Director de escena: Bepi Morassi. Dynamic 33597 1 DVD.

L'equivoco Stravagante. Compositor: Gioacchino Rossini (1792-1868).

Intérpretes: Prudenskaja, De Simone, Vinco, Korchack. Orchestra Haydn di Bolzano e Trento. Director: Umberto Benedetto Michelangeli. Director de escena: Emilio Sagi. Dynamic 33610. 1 DVD.

Un pack con dos álbumes al precio de uno, dos óperas de Rossini, una de ellas inédita, dos veladas operísticas de primer nivel, una del Festival Rossini en Pesaro y otra de La Fenice de Venecia. La producción de Bepi Morassi para *Il Barbiere* es muy detallista con decorados de buena calidad, adecuados y sugerentes; en cuanto a los cantantes de ambas funciones son de reconocida valía, con Furlanetto al frente, genial Don Basilio. Dos pistas para acabar. La primera, el descubrimiento de la joven mezzo israelí Rinat Shaham, que confirma con esta fenomenal Rosina su fulgurante carrera tras su espectacular debut de 2004. En segundo lugar, la calidad melódica y escénica, la inspiración, y la brillantez de los concertantes de *L'equivoco Stravagante*, escrita por Rossini a los 19 años. ■

The best of Yvonne Kenny

Yvonne Kenny, soprano acompañada por la Melbourne Symphony Orchestra y otros. ABC Classics 476 4620. 1 CD

La soprano australiana Yvonne Kenny, de 61 años, es una figura destacada de la lírica mundial, con un buen número de grabaciones. Este disco, editado por la Australian Broadcasting Corporation, incluye un total de 20 arias y canciones de diferentes estilos y épocas que ofrecen un perfil completo de la artista. Destaca el dominio absoluto de su voz de timbre radiante, pese al color metálico de su zona central, la elegancia de su fraseo y su expresividad. Posee un repertorio de soprano lírica con graves sonoros y agudos bien colocados, aunque con alguna tensión en el canto a plena voz; la extensión de su registro le permite abordar papeles de mayor peso. Aunque cada fragmento es una muestra de su arte, destaca su interpretación y el virtuosismo que exhibe en *Rinaldo* y *Alcina*, de Händel, la elegancia y expresividad en las melodías de Strauss y Léhar, en concreto *Frühling* y *Merry Widow*, la brillantez, la sensibilidad y la versatilidad que despliega en *Make Believe*, de *Show boat*, las canciones de Canteloube y Fauré; *Silent Noon*, de Vaughan Williams, es un buen ejemplo de su capacidad para transmitir emociones. Una selección adecuada de temas para una artista de gran nivel. ■

Cada día, cada hora

Nataša Dragnić

Seix Barral

Biblioteca Formentor

Barcelona, 2012

Como en los versos de Pablo Neruda, Dora y Luka sienten «cada día, cada hora», que están destinados el uno al otro. De niños pasaban juntos los días de verano en una playa de Croacia, hasta que la familia de Dora abandonó el pueblo y Luka se quedó solo. Dieciséis años después, el destino vuelve a unirlos, y aunque es evidente que están hechos el uno para el otro, la vida se empeña en separar sus caminos.

Cada día, cada hora es el relato de un amor atemporal y único, tan poético y conmovedor como la voz con que está narrado. Desde las orillas del Adriático hasta los teatros de París, desde los años sesenta hasta nuestros días, la historia de Dora y Luka captura toda la nostalgia de los amores perdidos y la inquebrantable esperanza del reencuentro.

Cada día, cada hora ha sido comparada con superventas como *Contra el viento del norte*, de Daniel Glattauer, o *La soledad de los números primos*, de Paolo Giordano, y lo cierto es que se ha convertido en un fenómeno editorial tras su publicación en 28 países.

Nataša Dragnić nació en 1965 en Split (Croacia). Es profesora de idiomas y literatura. *Cada día, una hora* es su primera novela. ■



Recomendación de medicamentos homeopáticos

Michèle Boiron, François Roux

Éditions Similia,

Francia, 2012

Afonía y ronquera, estrés, trastornos del sueño, diarrea o gripe son algunas de las situaciones clínicas más comunes a las que se enfrenta el farmacéutico en su práctica diaria. Unas afecciones para las que cada vez más profesionales sanitarios aconsejan homeopatía. *Recomendación de medicamentos homeopáticos* es una obra de los farmacéuticos franceses Michèle Boiron y François Roux que pretende servir como herramienta sencilla y eficaz para ayudar a estos profesionales sanitarios en el consejo homeopático.

La obra, también disponible en CD, está compuesta por 43 prácticas fichas en las que se responde a afecciones comunes que se consultan a diario en la farmacia. Cada ficha incluye: el caso clínico, consejos de salud para mejorarlo, el contexto terapéutico, la experiencia de los autores y una propuesta sobre los medicamentos homeopáticos más frecuentemente aconsejados en estos casos. Asimismo, se recogen las «reglas de oro» que se deben seguir en la recomendación de la homeopatía en la oficina de farmacia. ■



Coaching y peso ideal

Dra. Jaci Molins Roca

Editorial Amat

Barcelona, 2012

«Este libro “NO” propone ninguna dieta ni ninguna solución mágica, sino que estimula a que cada persona descubra su verdadera motivación, y no la de los otros, con el objetivo de realizar los cambios personales que le ayuden a poner en marcha la rueda de la satisfacción con el propio cuerpo». Así se expresa la Dra. Jaci Molins en la introducción de *Coaching y peso ideal*, libro en el que aborda el tema del sobrepeso mediante el *coaching*, una metodología que busca facilitar el camino para conseguir y mantener el objetivo de un peso ideal.

La Dra. Molins explica la metodología del *coaching* a través de cuatro casos reales de personas que tenían sobrepeso, y muestra cómo este método les ayudó a conseguir su peso ideal, incluyendo detalles del proceso de mejora.

El libro va dirigido tanto a personas que desean adelgazar como a profesionales de la salud, médicos, nutricionistas, enfermeras y, por qué no, también farmacéuticos. ■



El último tango de Salvador Allende

Roberto Ampuero

Plaza & Janés

Barcelona, 2012

«Quiero explorar ese pasado, pero no desde la clave de la política, sino de la ficción, donde quizás los seres humanos puedan encontrar puntos de afinidad al mirar figuras de la historia chilena o circunstancias de la historia chilena». Con estas palabras se refería Roberto Ampuero a su nueva novela en la presentación que hizo en Santiago de Chile. Y no engaña, porque desde la ficción hay que entender este libro cuya trama gira en torno a David Kurtz, un ex agente de la CIA que estuvo en Chile colaborando en la desestabilización de Allende, que regresa al país en la década de los noventa, a petición de su hija, que en su lecho de muerte le entrega el diario de vida de Rufino, un ayudante de Allende que cuenta detalles de los últimos días del mandatario. A través de las páginas de ese diario Kurtz irá descubriendo no solo la vida íntima de Allende, sino también secretos inimaginables de su propio pasado. ■



La perla de China

Anchee Min

Grijalbo

Barcelona, 2012

En una localidad del sur de China, a finales del siglo XIX, la pequeña Sauce practica pequeños hurtos para ayudar a la subsistencia de su familia. Un día es pillada *in fraganti* por Pearl, la hija de un misionero estadounidense. De este encuentro nace una amistad que se prolonga en el tiempo a pesar de las continuas dificultades. Con el tiempo, Sauce se convierte en una reputada periodista y Pearl empieza a escribir libros sobre los grandes olvidados del país, los campesinos. Pero en 1934 la guerra

civil obliga a Pearl a abandonar China y jamás podrá regresar.

Pearl es Pearl S. Buck, la Premio Nobel de Literatura de 1938, y *La Perla de China*, de Anchee Min, es una apasionante novela basada en la vida de esta escritora que simbolizó la conciliación entre las culturas de Oriente y Occidente. Dos inspiradoras mujeres que muestran el coraje con que los más oprimidos pueden mantener la dignidad. ■



1. NOMBRE DEL MEDICAMENTO: Hidroxiil® B12 - B6 - B1 comprimidos recubiertos. **2. COMPOSICIÓN POR COMPRIMIDO:** Hidroxocobalamina hidrocloreto (vitamina B12) 500 mcg, Piridoxina hidrocloreto (vitamina B6) 250 mg, Tiamina hidrocloreto (vitamina B1) 250 mg. Para consultar la lista completa de excipientes, ver sección 5.1. **3. FORMA FARMACÉUTICA:** Comprimidos recubiertos. Los comprimidos son de color rosa, biconvexos y ovalados. **4. DATOS CLÍNICOS:** **4.1. Indicaciones terapéuticas:** Tratamiento de estados de deficiencia de las vitaminas del complejo B que contiene el medicamento, como en algunas neuropatías, síntomas de dolor muscular como dolor de espalda, lumbalgias, etc., o en caso de cansancio o convalecencias. **4.2. Posología y forma de administración:** Posología: Adultos: La dosis recomendada es de 1 comprimido al día. Según criterio médico, en determinados casos puede ser necesaria la administración de 2 comprimidos al día. En general, el tratamiento no debe ser superior a 2 semanas, aunque, según criterio médico, se podría prolongar más de 15 días, pero en este caso no se debe tomar la dosis máxima. Pacientes con insuficiencia renal o hepática: Hidroxiil B12-B6-B1 comprimidos recubiertos está contraindicado en pacientes con insuficiencia renal o hepática (ver sección 4.3). **Forma de administración:** Vía oral. Es preferible que los comprimidos se traguen enteros, con la ayuda de un poco de agua. **Población pediátrica:** Hidroxiil B12-B6-B1 comprimidos recubiertos está contraindicado en niños menores de 12 años (ver sección 4.3). **4.3. Contraindicaciones:** Hipersensibilidad a los principios activos, con atención especial a la vitamina B1, y a la vitamina B12 o cobalaminas (ej. cianocobalamina), ya que existe el riesgo de choque anafiláctico, o a alguno de los excipientes. Pacientes en tratamiento con levodopa sola. Debido a las altas dosis de vitaminas, Hidroxiil B12-B6-B1 comprimidos recubiertos está contraindicado en: Pacientes con insuficiencia renal o hepática. Embarazo y lactancia. Niños menores de 12 años. **4.4. Advertencias y precauciones especiales de empleo:** La piridoxina hidrocloreto (vitamina B6) no se debe tomar a dosis más altas o durante un periodo más largo que lo recomendado. La administración continuada y a dosis altas de piridoxina y cuando la vitamina B6 no se toma tal como se recomienda se ha asociado con neurotoxicidad grave consistente en neuropatía sensorial periférica o síndromes neuropáticos (riesgo de sobredosis, ver sección 4.9). No debe administrarse vitamina B12 en pacientes con anemia megaloblástica en los que no se haya comprobado el déficit de dicha vitamina, ya que si es debida a déficit de folato podrían corregirse parcialmente las alteraciones megaloblásticas hematológicas y enmascarar el déficit de folato. Se han producido en adultos casos de dependencia y abstinencia a la piridoxina con dosis de 200 mg al día durante 30 días aproximadamente. Se debe advertir a los pacientes del posible riesgo de fotosensibilidad a causa de la piridoxina, que se puede manifestar con síntomas en la piel como erupción, ampollas y vesículas. Se debe evitar la exposición a los rayos ultravioleta durante el uso de este medicamento. Los individuos sensibilizados por exposición profesional a tiamina que les produjo dermatitis de contacto, pueden experimentar una recaída tras la ingesta de tiamina (ver sección 4.8). **4.5. Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción:** Interacciones descritas para la tiamina (vitamina B1): El alcohol inhibe la absorción de tiamina. Interacciones descritas para la piridoxina (vitamina B6): Levodopa: la piridoxina acelera el metabolismo periférico de la levodopa, por lo que reduce su eficacia, a menos que la levodopa se asocie a un inhibidor de dopa-carboxilasa (carbidopa). Fenobarbital: la piridoxina puede disminuir sus concentraciones plasmáticas. Fenitoína: la piridoxina podría reducir sus concentraciones séricas, posiblemente debido a un aumento de actividad de enzimas dependientes de piridoxal fosfato que intervienen en el metabolismo de fenitoína. Amiodarona: posible aumento de fotosensibilidad. Altretamina: se debe evitar su uso simultáneo con piridoxina por producirse una reducción de la respuesta a este fármaco anticancerígeno. Varios medicamentos interfieren con la piridoxina y pueden afectar a los niveles de vitamina B6 negativamente (pueden incrementar los requerimientos de piridoxina), entre ellos: antirreumáticos (penicilamina), antihipertensivos (hidralazina), antituberculosos (isoniazida, cicloserina, etionamida), anticonceptivos orales (inmunosupresores (como corticosteroides, ciclosporina, etc.). Interacciones descritas para la hidroxocobalamina (vitamina B12): Suplementos de ácido ascórbico: pueden disminuir la absorción de vitamina B12; este hecho debe tenerse en cuenta si se administran grandes dosis de ácido ascórbico dentro de la hora siguiente a la administración de la vitamina B12 por vía oral. La absorción de vitamina B12 a nivel de tracto gastrointestinal puede verse disminuida por la neomicina, la colchicina, los antiulcerosos antihistamínicos H-2, ácido aminosalicílico, omeprazol, anticonvulsivos, metformina, radiaciones de cobalto, ingesta excesiva de alcohol. Cloranfenicol parenteral: puede atenuar el efecto de la vitamina B12. Contraconceptivos orales: su uso puede hacer que se reduzcan las concentraciones séricas de vitamina B12. Ácido fólico: elevadas dosis de ácido fólico pueden reducir las concentraciones de vitamina B12 en sangre y si se administran en caso de deficiencia de vitamina B12, pueden enmascarar los efectos hematológicos provocados por esta deficiencia, pero exacerban sus consecuencias neurológicas. Interferencias con pruebas analíticas: Se debe advertir a los pacientes que este medicamento contiene piridoxina y tiamina, que pueden producir alteraciones en los resultados de pruebas analíticas: Determinación de concentración sérica de teofilina por el método espectrofotométrico de Schack y Waxler: la tiamina puede interferir con los resultados. Determinación de concentraciones de ácido úrico por el método de fototungstato: la tiamina puede producir resultados falsos positivos. Determinación de urobilinógeno usando el reactivo de Ehrlich: la tiamina y la piridoxina pueden producir resultados falsos positivos. **4.6. Fertilidad, embarazo y lactancia:** Embarazo: Los estudios en animales con hidroxocobalamina han mostrado toxicidad reproductiva (efectos teratogénicos, embriocidas u otros). La administración de dosis elevadas de piridoxina durante el embarazo (mayores de 100 a 200 mg al día) podría tener efectos adversos en la función neuronal propioperceptiva en el desarrollo del feto y puede producir un síndrome de dependencia de piridoxina en el neonato. Hidroxiil B12-B6-B1 comprimidos recubiertos está contraindicado durante el embarazo debido a las altas dosis de vitaminas que contiene, que exceden las RDA (Dosis Diarias Recomendadas). Lactancia: Tiamina, piridoxina e hidroxocobalamina se distribuyen en leche materna. Durante la lactancia no se puede descartar un riesgo para el lactante con la piridoxina. La piridoxina administrada en madres puede producir efectos supresores de la lactancia, dolor y/o aumento de las mamas. Hidroxiil B12-B6-B1 comprimidos recubiertos está contraindicado durante la lactancia debido a las altas dosis de vitaminas que contiene, que exceden las RDA (Dosis Diarias Recomendadas). **4.7. Efectos sobre la capacidad para conducir y utilizar máquinas:** No existen datos sobre los efectos sobre la capacidad para conducir y utilizar maquinaria. Sin embargo, este medicamento puede producir somnolencia en una pequeña proporción de pacientes, los cuales deberían abstenerse de conducir y/o utilizar máquinas durante el tratamiento. **4.8. Reacciones adversas:** Se han observado los siguientes efectos adversos, que se clasifican por órganos y sistemas y por frecuencias de acuerdo con la convención MedDRA sobre frecuencia. Las frecuencias se definen como poco frecuentes ($\geq 1/1.000$, $< 1/100$), muy frecuentes ($\geq 1/10$). Otras reacciones adversas que se han notificado con la utilización de los principios activos del medicamento, cuya frecuencia

Clasificación de órganos del sistema	Frecuencia	
	Poco frecuentes ($\geq 1/1.000$, $< 1/100$)	Muy frecuentes ($\geq 1/10$)
Trastornos del sistema nervioso	Dolor de cabeza, parestias y/o alteraciones sensitivas, somnolencia	
Trastornos gastrointestinales	Nauseas, vómitos	
Trastornos renales y urinarios		Cambios en el color de la orina
Trastornos de la piel y del tejido subcutáneo	Erupción cutánea	
Trastornos del sistema inmunológico	Reacciones de hipersensibilidad	

no se ha podido establecer con exactitud son: **Trastornos de la sangre y del sistema linfático:** en muy raras ocasiones podría producirse trombocitopenia púrpura. **Trastornos del sistema nervioso:** mareo, agitación, neuropatía sensorial periférica o síndromes neuropáticos en tratamiento prolongado con vitamina B6 y más frecuentemente con dosis elevadas; la neuropatía sensorial puede incluir parestias y reducción de la propiocepción; los síntomas neuropáticos generalmente disminuyen tras la interrupción del tratamiento (ver sección 4.9); con frecuencia desconocida se podría producir un síndrome de dependencia y abstinencia de piridoxina, que es más probable con dosis más elevadas que la que tiene este medicamento y en periodos de tiempo superiores a 1 mes; ocasionalmente la piridoxina podría producir insomnio y con altas dosis afectación de la memoria. **Trastornos oculares:** hinchazón, irritación, enrojecimiento en los ojos. **Trastornos gastrointestinales:** molestias abdominales, ocasionalmente diarrea moderada, pérdida de apetito. **Trastornos de la piel y del tejido subcutáneo:** fotosensibilidad, con cambios en la piel como lesiones vesiculares y ampollares, eritema, erupción o prurito; se ha sugerido que grandes dosis de piridoxina podrían inducir un defecto metabólico que afecta a la integridad de la estructura de la piel. Se ha descrito un caso de aparición de rosácea fulminans tras la ingestión diaria de dosis elevadas de vitaminas B (piodermia facial, con nódulos confluentes, papulopústulas y seborrea en cara y cuello). **Trastornos del sistema inmunológico:** ocasionalmente reacción anafiláctica con, edema, urticaria, disnea, etc.; la administración repetida de vitamina B1 puede provocar en raras ocasiones la aparición de hipersensibilidad tardía (ver sección 4.4). **4.9. Sobredosis:** No se han registrado efectos distintos a las posibles reacciones adversas descritas para estas vitaminas con dosis elevadas de las vitaminas B1, B6 y B12. Así, la ingestión accidental de grandes dosis puede ocasionar molestias gastrointestinales (diarreas, náuseas, vómitos) y cefaleas. En raras ocasiones puede aparecer shock anafiláctico. La administración durante largo tiempo de dosis excesivas de piridoxina se ha asociado con el desarrollo de neuropatías periféricas graves, como neuropatías sensoriales y síndromes neuropáticos. Puede aparecer fotosensibilidad con lesiones en la piel. Puede aparecer dolor de cabeza, somnolencia, letargo, trastornos respiratorios. **Población pediátrica:** La administración de piridoxina a algunos niños con convulsiones dependientes de piridoxina, les ha producido sedación profunda, hipotonia y dificultad respiratoria, a veces requiriendo ventilación asistida. Si aparecieran efectos adversos, debe instaurarse tratamiento sintomático adecuado. **5. DATOS FARMACÉUTICOS:** **5.1. Lista de excipientes:** Excipientes del núcleo: Copolímero polivinilpirrolidona-polivinil acetato 60/40, Carboximetilalmidón, Estearil fumarato sódico. Excipientes de la cubierta: Etilcelulosa, Hidroxipropilmetilcelulosa, Glicerol (E422), Dióxido de titanio (E171), Laca roja C201400 eritrosina (E-127), Laca aluminica naranja (E173), Oleato de sorbitano, Talco. **5.2. Incompatibilidades:** No procede. **5.3. Periodo de validez:** 5 años. **5.4. Precauciones especiales de conservación:** No requiere condiciones especiales de conservación. **5.5. Precauciones especiales de eliminación y otras manipulaciones:** Ninguna especial. La eliminación del medicamento no utilizado y de todos los materiales que hayan estado en contacto con él, se realizará de acuerdo con la normativa local. **6. TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN:** Almirall, S.A. General Mitre, 151, 08022 - Barcelona (España). **7. NÚMERO DE AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN:** N° registro: 40.983. **8. FECHA DE LA PRIMERA AUTORIZACIÓN/RENOVACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN:** Fecha de la primera autorización: 26/05/1965. Fecha de la última renovación: 1/05/2010. **9. PRESENTACIONES Y PVP:** Hidroxiil B12-B6-B1 envase de 30 comprimidos: 11,36€. Con receta médica. Producto no reembolsado por el S.N.S. **10. FECHA DE LA REVISIÓN DEL TEXTO:** Agosto/2010.

BIBLIOGRAFÍA: 1 Chiang EL, Bagley PJ, Selhub J, Nadeau M, Roubenoff R. Abnormal vitamin B6 status is associated with severity of symptoms in patients with rheumatoid arthritis. Am J Med. 2003;114:283-7. 2 Ficha técnica 3 Kuhlwein A, y col. Reduced diclofenac administration by B vitamins: results of a randomized double-blind study with reduced daily doses of diclofenac (75 mg diclofenac versus 75 mg diclofenac plus B vitamins) in acute lumbar vertebral syndromes. Klin Wochenschr. 1990 Jan 19; 68(2):107-15. 4 Mibielli MA, Geller M, Cohen JC, Goldberg SG, Cohen MT, Nunes CP, et al. Diclofenac plus B vitamins versus diclofenac monotherapy in lumbago: the DOLOR study. Curr Med Res Opin. 2009;25(11):2589-99. 5 Bruggemann G, Koehler CO, Koch EM. [Results of a double-blind study of diclofenac + vitamin B1, B6, B12 versus diclofenac in patients with acute pain of the lumbar vertebrae. A multicenter study]. Klin Wochenschr. 1990;68(2):116-20.

La lectura a principios de este verano del libro *El legado de Mandela: quince enseñanzas sobre la vida, el amor y el valor*, la biografía que escribió hace años Richard Stengel sobre el carismático líder africano, me ha hecho dar una vuelta de tuerca más a mi reflexión sobre el futuro de la atención farmacéutica. De hecho, la plasmé en la conferencia inaugural del III Congreso Internacional de Atención Farmacéutica en Caracas, y ahora le he dado forma en un artículo más extenso, como alguna vez he hecho en estas páginas (*La atención farmacéutica y la buena suerte*, *La atención farmacéutica en la Sagrada Biblia*, *Los farmacéuticos y sus siete zapatos sucios*, etc.). Al igual que algunos libros emblemáticos pueden darnos pistas sobre lo que nos pasa como profesión, también las lecciones de la vida de personajes importantes pueden servirnos de espejo en el que mirarnos cuando se necesitan cambios drásticos, y más cuando esos cambios parecen inimaginables, y mucho menos en paz.

Porque el milagro que consiguió «Madiba», como así lo llamaban en su tribu xhosa, no podría llamarse de otra forma. Quien hubiera apostado por que el desenlace del *apartheid* sudafricano fuera diferente al de una guerra civil habría sido tachado a buen seguro de iluso. Y aún más si quien ostentaba el liderazgo de ese movimiento llevaba más de 20 años en la cárcel, sometido a mu-



Somos amos de nuestro destino

Manuel Machuca González

www.farmacoterapiasocial.es

chas crueldades físicas y psíquicas, que hubieran llenado de venganza y de odio a cualquiera.

Sin embargo, ese no fue el caso de Nelson Mandela, que consiguió unir a toda una nación a través del rugby, como bien ilustra la magnífica película *Invictus*, de Clint Eastwood. Madiba tuvo claro que aquella tierra, después de que los boers la habitasen desde siglos atrás, era tan de los blancos como de los nativos africanos, y se propuso la reconciliación y la convivencia pacífica como objetivo irrenunciable. Tamaña misión se la planteó desde los duros años de prisión, repitiéndose una y otra vez los versos de William Henley en su poema *Invictus*: Soy amo de mi destino, soy el capitán de mi alma.

Fuera de la noche que me cubre,
negra como el abismo de polo a polo,
agradezco a cualquier dios que pudiera existir
por mi alma inconquistable.
En las feroces garras de las circunstancias
ni me he lamentado ni he dado gritos.

Bajo los golpes del azar
mi cabeza sangra, pero no se inclina.
Más allá de este lugar de ira y lágrimas
es inminente el Horror de la sombra,
y sin embargo la amenaza de los años
me encuentra y me encontrará sin miedo.
No importa cuán estrecha sea la puerta, cuán cargada de castigos la sentencia.
Soy el amo de mi destino:
soy el capitán de mi alma.

Fuera de la noche que nos cubre a los farmacéuticos, ojalá brotase el alma inconquistable de una profesión que por siglos ha sido invencible. Que en las feroces garras de las circunstancias actuales dejase de lamentarse y dar gritos. Que con la cabeza sangrante no se inclinase. Y que luchase por entrar por esa estrecha puerta que nos marca nuestro futuro. Con la frente alta, repitiendo los últimos versos de Henley: somos amos de nuestro destino, somos capitanes de nuestra alma. ■

NOMBRE DEL MEDICAMENTO. Amigermol® 20 mg/g crema. **COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA.** Cada gramo contiene 20 mg de ácido fusídico. Excipientes: La crema también contiene 0,04 mg de butilhidroxianisól (E320), 111 mg de alcohol cetílico y 2,70 mg de sorbato de potasio (E202) por gramo de crema. Para consultar la lista completa de excipientes ver Lista de excipientes. **FORMA FARMACÉUTICA.** Crema. Crema homogénea y blanca. **DATOS CLÍNICOS. Indicaciones terapéuticas.** Tratamiento a corto plazo de las siguientes infecciones cutáneas superficiales: impétigo y dermatosis impetiginizada; en el tratamiento local sólo para formas localizadas de un pequeño número de lesiones; en el tratamiento local combinado con un tratamiento antibiótico sistémico adecuado para formas más extensas; desinfección de zonas microbianas cutáneo-mucosas, en portadores sanos de estafilococos y después de infecciones por estafilococos, concretamente forunculosis. Se deben tener en cuenta las recomendaciones oficiales referentes al uso adecuado de agentes antibacterianos. Se deberán tener en cuenta las recomendaciones oficiales acerca del uso adecuado de los antibacterianos. **Posología y forma de administración.** Aplicación local con o sin apósito, una o dos veces al día, después de limpiar la superficie infectada, en adultos y niños. Evitar la aplicación de una capa gruesa. El tratamiento se debería limitar a una semana, si es posible. La forma de crema está adaptada particularmente para lesiones maceradas e infiltrantes y pliegues cutáneos. **Contraindicaciones.** Hipersensibilidad al ácido fusídico o a alguno de los excipientes. **Advertencias y precauciones especiales de empleo. Advertencias especiales.** Se debe evitar la reabsorción y paso a vía sistémica del antibiótico en caso de lesiones epidérmicas extensas y úlceras en las piernas. La sensibilización por vía tópica puede poner en peligro el uso posterior por vía sistémica del mismo antibiótico (ver Reacciones Adversas). **Precauciones de uso.** Este medicamento no se debe aplicar en los ojos ni en la superficie interior de los párpados. La duración del tratamiento se debe limitar, ya que el antibiótico utilizado por vía local puede seleccionar organismos gram resistentes y favorecer una sobreinfección por organismos resistentes al antibiótico. Este medicamento puede producir reacciones locales en la piel (como dermatitis de contacto) porque contiene alcohol cetílico, sorbato de potasio y butilhidroxianisól o irritación de los ojos y membranas mucosas porque contiene butilhidroxianisól. **Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción.** No aplicable. **Embarazo y lactancia. Embarazo.** No hay datos relativos al uso de ácido fusídico en mujeres embarazadas. Los estudios realizados en animales no han mostrado toxicidad para la reproducción. Si se utiliza ácido fusídico de forma sistémica durante el tercer trimestre del embarazo, existe riesgo de hiperbilirubinemia en el neonato. Teniendo en cuenta la absorción sistémica limitada cuando se utiliza de forma cutánea, el ácido fusídico se puede utilizar durante el embarazo por un corto periodo de tiempo y en zonas pequeñas de piel. Si se utiliza durante periodos de tiempo más largos o en zonas más extensas de piel, el ácido fusídico no se debería utilizar durante el embarazo debido a la falta de datos. **Lactancia.** Se desconoce si el ácido fusídico se excreta en la leche materna después de un uso tópico. El ácido fusídico se puede utilizar durante la lactancia por un corto periodo de tiempo y en zonas pequeñas. Si se utiliza durante periodos de tiempo más largos o en zonas más extensas o en infecciones mamarias, es recomendable interrumpir la lactancia. **Efectos sobre la capacidad para conducir y utilizar máquinas.** No aplicable. **Reacciones adversas.** Las reacciones adversas se enumeran a continuación según la clasificación órgano-sistema y frecuencia. Las frecuencias son definidas como: muy frecuentes ($\geq 1/10$), frecuentes ($\geq 1/100$ a $< 1/10$), poco frecuentes ($\geq 1/1000$ a $< 1/100$), raras ($\geq 1/10.000$ a $< 1/1000$), muy raras ($< 1/10.000$), frecuencia no conocida (no puede estimarse a partir de los datos disponibles). Trastornos de la piel y del tejido subcutáneo: frecuencia no conocida: dermatitis de contacto, eccema. Posible selección de cepas resistentes al antibiótico usado de forma local, perjudicial para el uso oral (posterior) del mismo antibiótico. Sin embargo, la mayoría de veces, las cepas resistentes *in vivo* vuelven a ser sensibles después de un corto periodo de latencia. Debido a la absorción percutánea del producto, el tratamiento no debería exceder una semana y no debería aplicarse sobre superficies extensas, en particular, en lactantes (debido a la inmadurez de la función renal), puesto que la posibilidad de efectos adversos hepáticos no se puede excluir completamente. **Sobredosis.** No aplicable. **DATOS FARMACÉUTICOS. Lista de excipientes.** Butilhidroxianisól (E320); Alcohol cetílico; Glicerol; Parafina líquida; Polisorbato 60; Sorbato de potasio (E202); Agua purificada; Parafina blanda blanca; Ácido clorhídrico (para ajuste de pH). **Incompatibilidades.** Ninguna. **Periodo de validez.** 2 años. La crema es estable durante 6 meses tras la primera apertura del tubo. **Precauciones especiales de conservación.** No requiere condiciones especiales de conservación. **Naturaleza y contenido del envase.** Tubo de aluminio lacado en el interior, sellado con una membrana de aluminio y cerrado con un tapón de rosca blanco de polietileno. Contenido: 10 g, 15 g y 30 g. Puede que solamente estén comercializados algunos tamaños de envases. **Precauciones especiales de eliminación y otras manipulaciones.** No aplicable. **TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN.** ISDIN SA Provençals 33 08019 Barcelona España. **NÚMERO(S) DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN.** 74.064 **FECHA DE LA PRIMERA AUTORIZACIÓN/RENOVACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN.** Mayo de 2011. **FECHA DE LA REVISIÓN DEL TEXTO.** Agosto de 2010. **PRESENTACIÓN Y PVP:** Amigermol® 20 mg /gr crema 15g PVL: 1,85 €; PVP: 2,78 €; PVP IVA: 2,89 € Amigermol® 20 mg /gr crema 30g PVL: 3,28 €; PVP: 4,92 €; PVP IVA: 5,12 € Medicamento sujeto a prescripción médica. Incluido en la prestación farmacéutica del Sistema Nacional de Salud. Fecha de elaboración del material: Junio 2012.

NOMBRE DEL MEDICAMENTO. Amigermol® 20 mg/g pomada. **COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA.** Cada gramo contiene 20 mg de fusidato de sodio. Excipientes: La pomada también contiene 4 mg de alcohol cetílico y 46 mg de lanolina (o grasa de lana) por gramo de pomada. Para consultar la lista completa de excipientes ver Lista de excipientes. **FORMA FARMACÉUTICA.** Pomada **DATOS CLÍNICOS. Indicaciones terapéuticas.** Tratamiento a corto plazo de las siguientes infecciones cutáneas superficiales: -impétigo y dermatosis impetiginizada -en el tratamiento local sólo para formas localizadas de un pequeño número de lesiones, -en el tratamiento local combinado con un tratamiento antibiótico sistémico adecuado para formas más extensas, -desinfección de zonas microbianas cutáneo-mucosas, en portadores sanos de estafilococos y después de infecciones por estafilococos, concretamente forunculosis. Se deben tener en cuenta las recomendaciones oficiales referentes al uso adecuado de agentes antibacterianos. Se deberán tener en cuenta las recomendaciones oficiales acerca del uso adecuado de los antibacterianos. **Posología y forma de administración.** Aplicación local con o sin apósito, una o dos veces al día, después de limpiar la superficie infectada, en adultos y niños. Evitar la aplicación de una capa gruesa. El tratamiento se debería limitar a una semana, si es posible. No utilizar en lesiones maceradas e infiltrantes, ni en pliegues cutáneos ni en caso de úlceras en las piernas. **Contraindicaciones.** Hipersensibilidad conocida al ácido fusídico/fusidato de sodio o a alguno de los excipientes. **Advertencias y precauciones especiales de empleo. Advertencias especiales.** Se debe evitar la reabsorción y paso a vía sistémica del antibiótico en caso de lesiones epidérmicas extensas y úlceras en las piernas. La sensibilización por vía tópica puede poner en peligro el uso posterior por vía sistémica del mismo antibiótico (ver Reacciones Adversas). **Precauciones de uso.** Este medicamento no se debe aplicar en los ojos ni en la superficie interior de los párpados. La duración del tratamiento se debe limitar, ya que el antibiótico utilizado por vía local puede seleccionar organismos gram resistentes y favorecer una sobreinfección por organismos resistentes al antibiótico. Este medicamento puede producir reacciones locales en la piel (como dermatitis de contacto) porque contiene alcohol cetílico y lanolina (o grasa de lana). **Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción.** No aplicable. **Embarazo y lactancia Embarazo.** No hay datos relativos al uso de ácido fusídico en mujeres embarazadas. Los estudios realizados en animales no han mostrado toxicidad para la reproducción. Si se utiliza ácido fusídico de forma sistémica durante el tercer trimestre del embarazo, existe riesgo de hiperbilirubinemia en el neonato. Teniendo en cuenta la absorción sistémica limitada cuando se utiliza de forma cutánea, el ácido fusídico se puede utilizar durante el embarazo por un corto periodo de tiempo y en zonas pequeñas de piel. Si se utiliza durante periodos de tiempo más largos o en zonas más extensas de piel, el ácido fusídico no se debería utilizar durante el embarazo debido a la falta de datos. **Lactancia.** Se desconoce si el ácido fusídico se excreta en la leche materna después de un uso tópico. El ácido fusídico se puede utilizar durante la lactancia por un corto periodo de tiempo y en zonas pequeñas. Si se utiliza durante periodos de tiempo más largos o en zonas más extensas o en infecciones mamarias, es recomendable interrumpir la lactancia. **Efectos sobre la capacidad para conducir y utilizar máquinas.** No aplicable. **Reacciones adversas.** Las reacciones adversas se enumeran a continuación según la clasificación órgano-sistema y frecuencia. Las frecuencias son definidas como: muy frecuentes ($\geq 1/10$), frecuentes ($\geq 1/100$ a $< 1/10$), poco frecuentes ($\geq 1/1000$ a $< 1/100$), raras ($\geq 1/10.000$ a $< 1/1000$), muy raras ($< 1/10.000$), frecuencia no conocida (no puede estimarse a partir de los datos disponibles). Trastornos de la piel y del tejido subcutáneo: - frecuencia no conocida: dermatitis de contacto, eccema. Posible selección de cepas resistentes al antibiótico usado de forma local, perjudicial para el uso oral (posterior) del mismo antibiótico. Sin embargo, la mayoría de veces, las cepas resistentes *in vivo* vuelven a ser sensibles después de un corto periodo de latencia. Debido a la absorción percutánea del producto, el tratamiento no debería exceder una semana y no debería aplicarse sobre superficies extensas, en particular, en lactantes (debido a la inmadurez de la función renal), puesto que la posibilidad de efectos adversos hepáticos no se puede excluir completamente. **Sobredosis** No aplicable. **DATOS FARMACÉUTICOS. Lista de excipientes.** Parafina blanda blanca. Alcohol cetílico. Lanolina (o grasa de lana). Parafina líquida. **Incompatibilidades.** Ninguna. **Periodo de validez.** 2 años. La pomada es estable durante 6 meses tras la primera apertura del tubo. **Precauciones especiales de conservación.** No requiere condiciones especiales de conservación. **Naturaleza y contenido del envase.** Tubo de aluminio lacado en el interior, sellado con una membrana de aluminio y cerrado con un tapón de rosca blanco de polietileno. Contenido: 10 g, 15 g y 30 g. Puede que solamente estén comercializados algunos tamaños de envases. **Precauciones especiales de eliminación y otras manipulaciones.** No aplicable. **TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN.** ISDIN SA Provençals 33, 08019 Barcelona, España. **NÚMERO(S) DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN.** 74.063 **FECHA DE LA PRIMERA AUTORIZACIÓN/RENOVACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN.** Mayo de 2011. **FECHA DE LA REVISIÓN DEL TEXTO.** Agosto de 2010. **PRESENTACIÓN Y PVP:** Amigermol® 20 mg /gr pomada 30g PVL: 3,28 €; PVP: 4,92 €; PVP IVA: 5,12 € Medicamento sujeto a prescripción médica. Incluido en la prestación farmacéutica del Sistema Nacional de Salud. Fecha de elaboración del material: Junio 2012.

Decía un gran militar español: «Cuando el viento sopla en contra, no cabe esconderse en la trinchera: Hay que saber dar la cara al aire ¡Y vaya si se nota que escuece!»

Estamos en tiempos de trincheras, y la farmacia española se levanta cada mañana sobresaltada escuchando noticias de quiebras bancarias o déficit autonómicos, y recibiendo nuevos decretos; también preparando reuniones con nuestros bancos y proveedores para demostrarles —después de tantos años— que somos gente honesta y de fiar. Nos hacemos expertos en términos absurdos como «Precio más bajo», «Precio menor», «Precio de referencia», «Precio máximo financiable»...

Como decía este militar, «dando la cara al aire», abriendo nuestros negocios, atendiendo a nuestros pacientes-clientes, financiando con nuestro dinero el mantenimiento de la estructura sanitaria del país y haciendo mil malabarismos para poder continuar con nuestra vocación sanitaria.

Y además, no se sabe cómo, sacando tiempo para familia, amigos, colaboraciones o aficiones porque, como todo militar sabe, el tiempo pasa despacio en las trincheras, entre batalla y batalla, pero es fundamental para relajarse antes de entrar en combate y, cuando este llegue, rendir al máximo.

Las artes se convierten en una válvula de escape para muchos de nosotros, refugiándonos tras los pinceles y un lienzo, el objetivo



© MARC AMBROS

Quando el viento sopla

Juan Jorge Poveda Álvarez
Miembro de AEFLA

de una cámara de fotos, o un simple folio en blanco; incluso arrancando notas melódicas a un instrumento, lo que no es un reto, sino un alivio; una demostración de que todavía se domina la situación.

Los aficionados a la lectura tenemos hoy una oferta de autores inigualable en cualquier otro momento de la historia. Rebusquemos entre esos viejos libros de la juventud para releerlos de nuevo y corroborar que el sabor de hace años, gracias a Dios o por desgracia, ya no es igual.

Podemos revisar también algunas adaptaciones cinematográficas de grandes obras, y para los boticarios aficionados al mundo de la botánica cabe sugerir, entre los libros de Jean M. Auel de la saga *Los hijos de la tierra*, la excepcional *El clan del oso cavernario* (donde Daryl Hannah borda el papel), en la que se refleja la descripción farmacológica de las terapias realizadas con plantas en la Prehistoria como parte del hilo argumental de la narración.

No nos resistamos a la moda de la novela histórica, tampoco a la de los vampiros atraídos por las cuatro entregas de la saga *Crepúsculo*, de Stephenie Meyer, cuya adaptación al cine es bastante buena. Detengámonos en Matilde Asensi desde sus comien-

zos con *El salón de Ámbar*, *Iacobus* o *El último Catón*, quizás algo reiterativa.

Mi mujer es una enamorada del estilo de Pérez-Reverte y de su Capitán Alatriste, pero es uno de los dos libros que he empezado y no he podido concluir. No conecté con esta saga, aunque en *El maestro de esgrima* me atrajese el autor. El otro título inacabado fue *Los pilares de la tierra*. ¡Lo que más me fastidió es que después pude ver la serie sobre el libro y he de reconocer que era buena!

Dentro de la novela de investigación, una autora favorita que es Pilar Urbano. Comencé leyendo *Yo entré en el CESID*, apasionante mundo de los espías españoles (¿cómo detener el tráfico en pleno centro de Madrid?), y he terminado con uno de sus primeros libros, *Con la venia, yo investigué el 23-F*; fantástico estudio en el que refleja con todo detalle el periodo que precedió al fallido golpe de Estado que consolidó la democracia en España y a Juan Carlos I como rey de todos los españoles. Tengo pendiente su nuevo libro, *El precio del trono*.

En fin, demos la cara al viento, pero no nos olvidemos de que solo se vive una vez, y que entre «batalla y batalla», una buena lectura puede hacernos más llevadero el camino. ■

En tiempo de crisis magia e imaginación compiten en busca del remedio instantáneo que siempre tiene algo en común, un cierto grado de encanallamiento. Estamos recuperándonos del trauma posvacacional y son tres anécdotas/remedios, sucesos veraniegos, los que propongo para retomar las tertulias con un toque de humor negro, cualquier otro sería de mal gusto.

El primero en un vagón del metro. Entra el joven y dice:

—Señoras y señores, présteme atención y no se alarmen, esto no es un atraco. Tampoco es lo que parece, no pido limosna. Estoy en el paro desde hace un montón de años y mi situación en este momento es desesperada. No les pido para comer, lo mío es mucho más grave. Vivo en casa de mis padres, me tratan bien, ropa incluida, pueden comprobarlo, las necesidades básicas las tengo cubiertas. Pero no tengo dinero de bolsillo, no podría ni invitarles a un café. Mi problema es gravísimo e inmediato. Mi novia se va de viaje, un crucero de vacaciones, va a dar la vuelta al mundo en un transatlántico y quiere que la acompañe. Me amenaza con que si no la acompaño antes de llegar a La Valetta me pone los cuernos y me deja para siempre. Si no consigo un pasaje la pierdo y eso acabaría conmigo, estoy enamoradoísimo. El pasaje es en turista, que conste, no estoy pidiendo gollerías. Ustedes no pueden resolver el problema laboral de cinco millones de parados, tampoco el del hambre en Somalia, pero cada uno de



© MARC AMBROS

Remedios canallas

Raúl Guerra Garrido

ustedes sí puede hacer feliz a un ser humano muy concreto, a quien les habla, y qué mayor bien se puede hacer en este mundo comparable al de regalar felicidad. Por diez módicos euros no encontrarán mayor satisfacción ni en las rebajas de enero. Por favor, no sean tímidos, disfruten del placer de la generosidad y háganme feliz. Son diez euros, damas y caballeros.

El segundo en la calle. Un tipo andrajoso, pálido y malbarbado interpela a quien delante de mi camina, un tipo bien, con estas palabras: «No tengo trabajo, no tengo casa, tengo hambre, mucha hambre». El tipo bien se siente concernido y replica sobre la marcha: «Por Dios, caballero, eso tiene que arreglarlo».

El tercero en el buzón de casa. Entre los papeles de propaganda esta delicada tarjeta del Profesor Kara: «Gran vidente medium competente. Soluciona todos los problemas en 72 horas. Especialista en retorno de la persona querida, quitar mal de ojo y protección de la pareja, puede ayudar también en la salud, los concursos y a mejorar en el deporte, los negocios e impotencia sexual. Problemas judiciales, protección contra todos los miedos, accidentes de la vida. Ayuda a dejar el alcohol, el tabaco, el tea-

tro y las drogas de forma inmediata. Minucias y trabajo. Seguridad, garantía y confianza».

Siniestro panfleto para un otoño caliente. En los periódicos un muestrario similar al de estas tres anécdotas, en las entrevistas con ciertos políticos y en muchas de las cartas al director se rastrea el mismo afán de querer solucionar problemas complejos con remedios sencillos, canallas por inviables. Me avergüenza confesar que al joven enamorado le di los diez euros y al mendigo mucho menos. En fin, ya estamos de vuelta, de vuelta y media y de vuelta a empezar. ■



Ácido fusídico ISDIN

Amigermol®

**Antibiótico tópico de elección
en infecciones bacterianas cutáneas
primarias y secundarias**

90-99% de éxito terapéutico en infecciones
producidas por *Staphylococcus aureus*.¹

Ausencia de resistencias cruzadas a otros
antimicrobianos.²

Disponibilidad en crema y pomada:
la galénica más adecuada a cada necesidad.



Amigermol® 20 mg/g crema 15g CN 680446.9
Amigermol® 20 mg/g crema 30g CN 680448.3
Amigermol® 20 mg/g pomada 30g CN 680445.2

Novedad financiada por el S.N.S.
A menor precio

ISDIN



Linitul®

Apósito impregnado

El apósito por excelencia

Para el tratamiento sintomático de pequeñas heridas superficiales, escoceduras y quemaduras leves.



Linitul Apósito impregnado. Composición: Por 100 g de mezcla de impregnación: Bálsamo del Perú, la fracción soluble de 1,85 g. Aceite de ricino 16,78 g. Por cm² de apósito impregnado: Bálsamo del Perú, la fracción soluble de 0,185 mg. Aceite de ricino 1,678 mg. Excipientes: Vaselina líquida, Vaselina filante, Cera de abejas, Parafina sólida, Tul. **Actividad:** Los apósitos LINITUL están impregnados de una masa untuosa de marcado carácter lubricante que impide que se adhieran a los tejidos dañados. **Titular y Fabricante:** BAMA-GEVE, S.L. Avda. Diagonal, 490. 08006 Barcelona. **Indicaciones:** LINITUL está indicado en el tratamiento sintomático de pequeñas heridas superficiales, escoceduras y quemaduras leves. **Contraindicaciones:** Alergia a cualquiera de los componentes de la especialidad. Dermatitis inflamatoria. **Precauciones:** Uso exclusivamente externo sobre la piel. En caso de agravación o persistencia de los síntomas, consultar al médico. Evitar la utilización sobre pieles acnéicas y grasas. **Interacciones e incompatibilidades:** No se han descrito. **Advertencias: Embarazo y lactancia:** No se han descrito advertencias especiales para el uso externo sobre la piel. **Efectos sobre la capacidad de conducción:** No se han descrito. **Posología:** LINITUL es de uso exclusivamente externo sobre la piel. Se aplicarán los apósitos cubriendo la zona afectada, procediéndose a su renovación cada 12 ó 24 horas, pudiendo mantenerse durante más tiempo si el tratamiento así lo exige. **Instrucciones para la correcta administración del preparado:** Para aplicar los apósitos LINITUL se utilizarán, preferentemente, unas pinzas previamente desinfectadas con alcohol. Retirar el apósito de LINITUL de su envase y apoyar sobre la zona afectada, desdoblándolo si su tamaño lo requiere (presentaciones 9x15 y 15x25). Cubrir el apósito con un vendaje protector. En las presentaciones unidosis de LINITUL (5,5x8, 9x15 y 15x25) hay que abrir el sobre tirando de las pestañas hasta el final y deslizar el apósito arrastrándolo sobre el aluminio para recoger la masa de impregnación, que de otro modo quedaría en las paredes del mismo. En el caso de LINITUL 8,5x10, la caja de plástico se cerrará cuidadosamente después de su utilización. **Sobredosis:** En caso de ingestión accidental acudir a un centro médico o consultar al Servicio de Información Toxicológica (Teléfono 91 562 04 20) indicando el producto y la cantidad ingerida. **Reacciones adversas:** En algún caso, reacciones alérgicas. Si observa cualquier reacción adversa atribuible al uso del medicamento, consulte a su médico o farmacéutico. **Conservación:** Manténgase alejado del calor. **Presentaciones y PVPiva:** LINITUL Apósito impregnado: 8,5x10 - 20 apósitos, PVPiva: 6,25€. LINITUL Apósito impregnado: 5,5x8 - 10 sobres unidosis, PVPiva: 6,25€. LINITUL Apósito impregnado 9x15 - 20 sobres unidosis, PVPiva: 9,80€. LINITUL Apósito impregnado 15x25 - 20 sobres unidosis, PVPiva: 13,75€. **Sin receta médica.** No reembolsable por la Seguridad Social. **Texto revisado:** Mayo 2005.

BAMA — GEVE

Avda. Diagonal, 490, 4º - 08006 Barcelona - www.bamageve.es - e-mail: laboratorio@bamageve.es - Tel. 93 415 48 22 - Fax 93 415 37 92